Naciones Unidas S/PV.8443



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8443a sesión

Viernes 11 de enero de 2019, a las 9.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Singer Weisinger	(República Dominicana)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2019/6)

19-00741 (S)







Se abre la sesión a las 9.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2019/6)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la República Democrática del Congo y de Zambia.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Excmo. Sr. Joseph Malanji, quien participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Johannesburgo.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui; el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Corneille Nangaa Yobeluo; la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Fatima Kyari Mohammed; y el Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, Monseñor Marcel Utembi.

La Sra. Zerrougui, el Sr. Nangaa Yobeluo y Monseñor Utembi participan en la sesión de hoy por videoconferencia desde Kinshasa.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/6, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Doy la palabra ahora a la Sra. Zerrougui.

Sra. Zerrougui (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar dando la bienvenida a los representantes de los cinco países que acaban de ingresar en el Consejo de Seguridad, incluido el suyo.

Si bien, en principio, nuestras deliberaciones debían centrarse en el último informe trimestral sobre la situación en la República Democrática del Congo (S/2019/6), me limitaré a hablar de los hechos más recientes.

La aplicación del proceso electoral está entrando en su última etapa. Las elecciones, anunciadas inicialmente para el 23 de diciembre, se celebraron finalmente el 30 de diciembre en todo el territorio nacional, con la excepción de las ciudades de Beni y de Butembo, en Kivu del Norte, y de Yumbi, en la provincia de Mai-Ndombe, donde la Comisión Electoral Nacional Independiente decidió aplazarlas hasta el próximo mes de marzo por motivos de salud y seguridad.

Millones de congoleses acudieron a las urnas, a menudo con entusiasmo y, en la gran mayoría de los casos, la votación se realizó en calma al acudir los votantes a elegir a su futuro Presidente y a sus representantes nacionales y provinciales. Quisiera felicitarlos por la notable madurez que demostraron en ese día de elecciones tan esperado y en los días posteriores. También saludo la labor realizada por la Comisión Electoral Nacional Independiente, así como por los observadores electorales.

Todas las misiones de observación nacionales e internacionales, así como los equipos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) desplegados sobre el terreno, indicaron en sus informes preliminares que las elecciones se habían celebrado adecuadamente, a pesar de los problemas técnicos, logísticos y de seguridad. Sin embargo, todos están de acuerdo en que esas dificultades no obstaculizaron la libertad de circulación de los ciudadanos ni el ejercicio de su derecho de voto. El período de espera para la publicación de los resultados provisionales, que se extendió tres días, también transcurrió en calma. Una vez más, me ha asombrado sobremanera la paciencia de que hicieron gala los hombres y las mujeres congoleses, que estaban ansiosos por preservar y proteger la expresión de sus votos, pero que, ante todo, eran plenamente conscientes de la importancia de esas elecciones para el futuro de su país.

Aproveché ese período para reunirme con el Presidente de la República y los principales interesados en el proceso electoral con miras a transmitir la importancia de que se mantenga la calma en previsión de la publicación de los resultados provisionales, que se anunciaron en la noche del miércoles al jueves y con arreglo a los cuales el Sr. Félix Tshisekedi logró el primer puesto en las elecciones presidenciales, seguido de los Sres. Martin Fayulu y Emmanuel Ramazani Shadary. Ese

mensaje fue precedido por el anuncio de los resultados provisionales de las elecciones provinciales.

(*continúa en inglés*)

El anuncio de la Comisión Electoral Nacional Independiente suscitó rápidamente una variedad de reacciones. El Sr. Tshisekedi acogió con beneplácito su victoria y prometió ser el Presidente de todos los congoleses. Aunque el Frente Común para el Congo declaró que respetaría los resultados de la Comisión, la coalición Lamuka denunció lo que calificó de fraude electoral, lo que podría ocasionar disturbios en todo el país. Si bien los resultados fueron recibidos con muestras de júbilo por algunos bastiones de la Unión para la Nación Congolesa y de la Unión para la Democracia y el Progreso Social, muchos seguidores de Lamuka recibieron la noticia con un sentimiento de incredulidad.

Lamentablemente, se registraron graves incidentes de seguridad en varios lugares. Lo que es aún más preocupante, la mayoría de las protestas violentas en la provincia de Kwilu habrían dejado un saldo de por lo menos 12 muertos, incluidos 2 policías nacionales linchados y 10 civiles que fallecieron tras recibir disparos con municiones de combate. Asimismo, según se informa, esas protestas causaron daños considerables a los bienes públicos. Nuestros equipos están siendo desplegados a Kikwit, donde la MONUSCO no está presente, para recabar más información y colaborar con miras a reducir la tensión. En Kisangani y en varias localidades de la provincia de Kasai se han registrado incidentes de enfrentamientos y destrucción, y se siguen verificando casos de heridos, detenciones y posibles muertes.

La situación también ha sido tensa en varios municipios de Kinshasa, tras los enfrentamientos entre partidarios de Lamuka y de Cap pour le changement, y en algunos casos también con la policía. Deploro todos esos actos de violencia e insto al pueblo congolés y a las fuerzas de seguridad a que den muestras de calma y de moderación en este período crítico.

Es posible que la próxima semana haya un período de impugnación y que se lleve a cabo una revisión judicial de los resultados presidenciales provisionales, y se espera que el Tribunal Constitucional anuncie los resultados definitivos en el plazo de una semana. Por lo tanto, los próximos días son críticos para la conclusión de este proceso electoral histórico. Sigo empleando mis buenos oficios poniéndome en contacto con todas las partes interesadas congolesas para hacer hincapié en la necesidad de que se mantenga la calma y de que se recurra a los procedimientos judiciales establecidos, así como para recalcar que en los próximos días debe prevalecer un sentido absoluto de responsabilidad.

Millones de mujeres y hombres congoleses han demostrado su compromiso con el proceso político de su país y su determinación de ejercer su derecho democrático al voto. Por lo tanto, debemos mostrar nuestra solidaridad colectiva con ellos a medida que finaliza el proceso electoral y la República Democrática del Congo se prepara para emprender el primer traspaso pacífico del poder en la historia del país.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. Zerrougui por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra el Sr. Nangaa Yobeluo.

Sr. Nangaa Yobeluo (*habla en francés*): La República Democrática del Congo celebró sus elecciones presidenciales, legislativas y provinciales el domingo 30 de diciembre de 2018, de conformidad con la legislación nacional, en particular con la Constitución del país y con la ley orgánica sobre la organización del funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente, así como con la legislación general. Naturalmente, esa estructura se complementa con otras leyes y reglamentos relativos a la organización de las elecciones.

Antes de seguir adelante, quisiera informar al Consejo de Seguridad de que, tres años después de mi nombramiento como Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, alcanzamos lo que podemos considerar la cima de nuestra labor. Quisiera precisar que el proceso se ha llevado a cabo con muchas dificultades, y el hecho de hablar hoy de los resultados es un logro que algunos consideran un esfuerzo sobrehumano.

La razón de ello es que el proceso está lleno de limitaciones, pero sobre todo de una gran desconfianza, una desconfianza total entre los propios agentes, entre los políticos y frente al proceso electoral, entre el Gobierno de la República y los demás agentes, en particular la comunidad internacional y a veces hay una desconfianza total respecto de la persona misma del Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Desde que soy Presidente no pasa un día sin que alguien no clame en alguna parte que el Presidente Nangaa debe dimitir. Ese entorno nos ha obligado a llevar a cabo este proceso con muchas dificultades, pero algunas de esas dificultades podrían haberse evitado, pues se derivan tanto de la desconfianza como de las indirectas, las sospechas y otros factores.

En cuanto a la inscripción de los votantes en las listas electorales, fue impugnada en su totalidad. De

todas las decisiones que adopta la Comisión Electoral Nacional Independiente, no hay ninguna que no sea cuestionada por uno u otro grupo o parte interesada, incluida la comunidad internacional, que, hay que decirlo, nos sorprende con posiciones que no tienen nada que ver con la realidad, cuando en realidad son asociados con los que trabajamos día y noche.

En cuanto a la inscripción de los votantes, llevamos a cabo siete operaciones. Gracias a Dios, cerramos ese proceso con 40 millones de votantes registrados. A ese respecto, se ha cuestionado incluso a los 40 millones de votantes, ya que algunos estiman que estamos exagerando o reduciendo el número de votantes o que, en un modo u otro, no hemos procedido en forma adecuada.

Ese registro fue sancionado por una auditoría realizada por la Organización Internacional de la Francofonía. Una vez más, la Comisión Electoral Nacional Independiente pensaba que la auditoría realizada a petición suya contribuiría a fomentar la confianza. Lamentablemente, la auditoría arrojó más dudas de las esperadas. A partir de ahí, pudimos aprobar todas las leyes necesarias para llevar a cabo el proceso. Es de lamentar que, independientemente de las diferentes leyes que se hayan aprobado, estas hayan sido objeto de impugnación permanente.

Hemos convocado al electorado, e incluso a los candidatos, y desempeñamos esas funciones conforme a la misión que nos ha sido confiada por la Constitución. Algunas decisiones de la Comisión Electoral Nacional Independiente han sido impugnadas y algunos, por una u otra razón, se hacen pasar por expertos en lugar de la Comisión. Por lo tanto, inscribimos a 21 candidatos para las elecciones presidenciales. Inscribimos, más o menos, a 15.358 candidatos para las elecciones nacionales y a 19.640 candidatos para las elecciones provinciales.

Para llegar a estas elecciones, la Comisión Electoral Nacional Independiente, con el propósito de facilitarlas, introdujo la tecnología de los denominados mecanismos de votación. Una vez más, incluso esos mecanismos fueron objeto durante un año de pequeñas querellas, en las que se decía no al mecanismo de votación, que no lo queremos, que sirve para hacer trampas, para hacer esto o aquello. Lamentablemente, algunos candidatos, incluso una semana antes de las elecciones, seguían diciendo a sus militantes que no utilizaran los mecanismos de votación. Sin embargo, las elecciones tuvieron lugar, y eso es lo importante. Pudieron celebrarse el 30 de diciembre, e incluso los detractores que no querían mecanismos de votación los encomiaron ese día.

En ese aspecto también hago responsable hasta cierto punto al Consejo de Seguridad, ya que, desde la perspectiva de la Comisión Electoral Nacional Independiente, es la comunidad internacional la que ha mantenido, e incluso ha creado, esas discusiones inútiles. Por razones obvias, no hubo ningún problema con los mecanismos de votación y los acontecimientos nos dieron la razón. Sin embargo, el hecho de que un asunto de ese tipo haya llegado al nivel internacional es un poco embarazoso y da pie a una situación muy complicada.

Las elecciones se celebraron y, antes de presentar el análisis de la Comisión Electoral Nacional Independiente, se determinó claramente que el domingo 30 de diciembre, cuando muchos estaban profetizando el caos, decían que no podíamos votar con esos mecanismos y que no sería posible, pero las elecciones tuvieron lugar. Todo el mundo pudo votar y, a diferencia de lo que ocurrió en 2006 y 2011, las elecciones se celebraron el 30 de diciembre, en esta ocasión en paz. Mientras que en el pasado se contaban las muertes, las elecciones del 30 de diciembre se celebraron adecuadamente y todo se desarrolló bastante bien.

Después de las elecciones había que pasar a la etapa poselectoral. La etapa poselectoral se basa en dos aspectos importantes. El primero es, evidentemente, la recogida y el procesamiento de los datos para anunciar los resultados provisionales, de conformidad con la ley. Eso es a lo que la Comisión Electoral Nacional Independiente se ha dedicado, y hace dos días pudo anunciar los resultados provisionales de las elecciones. Desde luego, no había que hacerse ilusiones. Lo dijimos incluso antes de las elecciones. En efecto, esperábamos reacciones, empezando por la Iglesia Católica. Hay que precisar que en 2006 y 2011 la Iglesia Católica puso en tela de juicio los resultados, y ahora pone en tela de juicio los resultados de las elecciones de 2018. Eso no es sorprendente. Eso es lo que esperábamos por razones que conocemos.

Naturalmente, cuando se organizan elecciones semejantes, hay muchas partes interesadas y todo debe ajustarse a la ley. No tenemos la idea de anunciar desde esta tribuna que las elecciones se organizaron con perfección absoluta. Es una labor humana que se organizó en el contexto de problemas que todos conocemos, pero lo esencial es que se ha salvaguardado lo que es importante. Nos encontramos en nuestro tercer ciclo electoral y las elecciones se celebraron.

En una carta de fecha 4 de enero, protestamos contra la proclamación ilícita de las tendencias de los resultados electorales por parte de personas y organismos

legalmente incompetentes para hacerlo. Hemos dirigido esa correspondencia al Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO), señalando claramente los artículos de la Constitución y las distintas leyes y disposiciones, que fueron sistemáticamente violados por anuncios prematuros sobre las tendencias que se observaban en los resultados. Lo peor es que llegaron a decir que sabían el nombre de la persona que habría ganado, lo cual es sorprendente. Hemos señalado a la atención de la CENCO que esa tendencia o ese asunto, gestionados de ese modo, exigía que las partes interesadas se abstuvieran de hacer comentarios sobre publicaciones y tendencias relativas a los resultados de las elecciones, y que serían responsables de lo que ocurriera en ese sentido.

¿Por qué decimos esto? Hay muchos elementos que deseamos poner a disposición del Consejo de Seguridad. Tenemos aquí una lista de todas las organizaciones y testigos de los partidos políticos que fueron observadores electorales. Tendemos a pensar que la Iglesia Católica fue la única que participó como observadora, pero no, hay unas diez organizaciones que también desempeñaron esa función. He oído que se desplegaron unos 40.000 observadores de la CENCO. Esto es muy grave. Los observadores fueron desplegados con base en la acreditación de la Comisión Electoral Nacional Independiente.

Las estadísticas de acreditación de la CENCO nunca han alcanzado las cifras que se informan. Tenemos 17.000 observadores acreditados por la Comisión. Se nos dijo que aparte de los observadores acreditados, hubo otros que no estaban acreditados por la Comisión. Por supuesto, además de los observadores acreditados hubo más de 6.000 observadores que son considerados observadores permanentes o a largo plazo. De manera que teníamos entre 20.000 y 23.000 observadores. No sé de dónde sacaron los 40.000 observadores. Ahí subyace una cuestión de fondo.

Digamos que las misiones de observación están organizadas y gestionadas según la ley. La misión de los observadores no es recopilar información. No sé de dónde salieron los resultados de la CENCO. Además, los observadores no están calificados para obtener, a nivel de colegio electoral, las actas y tarjetas, que más bien le son entregadas a los testigos de los partidos políticos. ¿Acaso debo entender que la misión de observación de la CENCO se comportó como si fuera testigo de uno de los partidos políticos? Me gustaría saber a hacia qué partido se inclina. Estos son hechos graves y, tanto lo son, que reto a cualquiera, incluso a la propia Comisión Electoral Nacional Independiente, a que venga y diga que tuvo la intensión de recoger todas las papeletas para llegar a esta conclusión. Le habría llevado casi una semana hacer tal cosa. Esos son hechos graves.

Dicho lo anterior, anunciamos, de conformidad con la ley, los resultados. Pienso que la Comisión estima que ha hecho su trabajo. Para el caso de que haya controversias en la ley están previstos mecanismos de verificación y de otro tipo y, en mi opinión, hay tribunales competentes para dirimirlas. Ahora bien, deseamos dejar claro al Consejo que al parecer estamos olvidando los propósitos que animaron este proceso. Creo que hubo tres grandes propósitos.

El primer propósito estaba relacionado con el deseo del pueblo congolés de que no se modificara su Constitución. La Constitución de la República Democrática del Congo no se modificó. Esa es una victoria tanto para la oposición como para la mayoría y la sociedad civil. Es una victoria para la oposición, porque más o menos se demostró que estamos en un país donde hay una oposición que no permite al Gobierno hacer lo que se le antoje. Es una victoria para la mayoría y para quienes están en el poder, porque al no cambiar la Constitución, podrían también considerar hacer una transición forzada, pero no lo hicieron. Para la sociedad civil, que siempre ha velado porque no se modifique la Constitución, ese objetivo se logró.

El segundo propósito que en mi opinión animaba al pueblo congolés tiene que ver con que la población, el pueblo congolés, no quería un tercer mandato para el Jefe de Estado, el Presidente saliente de la República. De hecho, el Presidente saliente no presentó su candidatura, lo que se hace evidente en el hecho de que tuvimos 21 candidatos y ninguno era él. Esa fue una victoria que se logró.

La tercera victoria, o más bien el tercer propósito cumplido, es haber logrado el traspaso del poder al más alto nivel del Estado. Este traspaso del poder es aún más importante en el caso de la República Democrática del Congo, porque por primera vez en 60 años de existencia como Estado, desde la independencia, en las próximas semanas experimentaremos el primer traspaso de poder entre un Jefe de Estado saliente y un Jefe de Estado entrante. Por primera vez, como se hace en otros países, veremos a dos Jefes de Estado saludarse. Es cierto que en 60 años hemos tenido cuatro Presidentes, a saber, el Presidente Kasavubu, el Presidente Mobutu, el Presidente Laurent-Désiré Kabila y el Presidente Joseph Kabila. Los cuatro primeros Presidentes se sucedieron entre sí —ya sea por golpes de Estado o por asesinatos— sin saludarse entre ellos. De manera que en las

próximas semanas veremos la primera transferencia civilizada del poder, claro está, después de que hayamos procesado todos los documentos y todos los expedientes relativos a los resultados provisionales. La Comisión está lista y ya están conformados los equipos de trabajo para gestionar las disputas.

¿Qué debería decir para terminar? Sr. Presidente, usted me convocó a venir aquí cuando me encontraba en plenas deliberaciones, y dentro de los 30 minutos que seguirán a mi intervención anunciaremos los resultados provisionales de las elecciones legislativas nacionales. Estas son unas elecciones que se llevaron a cabo en las condiciones que ustedes conocen, pero que, para sorpresa de todos, estuvieron bien organizadas. Deseamos rendir homenaje aquí al personal de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Muchos funcionarios de la Comisión han perdido la vida desde que se inició este proceso, por mi cuenta ya son 32. Les rendimos homenaje diciendo que hoy tenemos aquello que hemos estado buscando, lo que el pueblo congolés ha estado esperando todo este tiempo. Esto es, en pocas palabras lo que quería precisar.

Diré, para concluir, que la Comisión trabajó en condiciones difíciles, enfrentando desafíos constantes y en medio de controversias artificiales o reales, pero, a pesar de esas dificultades, la Comisión hizo lo que pudo hacer. También digo aquí que no fuimos perfectos. La Comisión, a través de mí persona, se disculpa por todas las veces que cometimos errores, pero lo esencial es que hoy los resultados están a la vista. También hoy, cuando se inicia un nuevo mandato, es el momento de apoyar a las nuevas autoridades y de que, como siempre, cuenten con el acompañamiento de la comunidad internacional. ¿Qué se gana con debilitarla cuando aún no ha dado sus primeros pasos? Si, es cierto que los desafíos pueden venir de diferentes direcciones. Creemos que los tribunales competentes se encargarán del resto. Esperamos presentar el informe final del proceso, que nos llevará, más o menos, al primer traspaso de poder pacífico y civilizado en la República Democrática del Congo.

Sería negligente de mi parte concluir sin dar las gracias a las Naciones Unidas. Algunos piensan que la Comisión solo recibió apoyo logístico para el proceso. No es cierto. Deseamos dar las gracias a las Naciones Unidas por su constante asistencia técnica a la Comisión. Más de 150 expertos internacionales trabajan con nosotros en el mismo edificio. Solo las insignias distinguen a un trabajador de la Comisión de un funcionario de las Naciones Unidas. Su relación fue decisiva en las fases de planificación, en la concepción y el diseño de ciertos procesos y en la elaboración de nuestros informes. También quisiéramos dar las gracias a otros agentes y partes interesadas, incluidos los partidos políticos que participaron en el proceso. Los congoleses se han expresado. Hoy tenemos un nuevo Presidente electo. Esperamos que el proceso continúe hasta que preste juramento oficial como Presidente.

También deseo señalar a la atención de los miembros el hecho de que hay una disputa. Solo hay dos opciones para abordarla: confirmar el resultado de la Comisión o anular las elecciones. La anulación de las elecciones supondría que las instituciones existentes continuarán en vigor porque no tendremos un nuevo Presidente hasta que se celebren nuevas elecciones.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Nangaa Yobeluo por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra a la Observadora Permanente de la Unión Africana, Excma. Sra. Fatima Kyari Mohammed.

Sra. Mohammed (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera transmitirle los saludos del Presidente Moussa Faki Mahamat y su agradecimiento por la invitación cursada a la Comisión de la Unión Africana para que informe al Consejo de Seguridad sobre la situación en la República Democrática del Congo, en particular sobre las elecciones celebradas recientemente en ese país.

Esa invitación es un ejemplo más de la estrecha colaboración que existe entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La alianza se ha fortalecido significativamente en los últimos años. Una de sus principales características es la promoción del liderazgo y el protagonismo africanos como principio clave para garantizar soluciones sostenibles a las cuestiones de paz y seguridad de interés para el continente.

La situación en la República Democrática del Congo es una cuestión de suma importancia para la Unión Africana. La paz y la seguridad en el Congo son fundamentales para el bienestar de su población, pero también para la estabilidad y la prosperidad generales de la región y del continente en su conjunto. Por consiguiente, la Unión Africana ha participado activamente en los esfuerzos desplegados para ayudar a las partes interesadas congolesas a alcanzar el consenso político necesario con miras a la celebración de las recientes elecciones libres, justas y transparentes, a fin de consolidar los avances alcanzados en los últimos decenios.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar también el profundo agradecimiento de la Unión Africana a las Naciones Unidas por su inestimable apoyo a la República Democrática del Congo, incluido el despliegue de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En ese contexto, la Unión Africana, en respuesta a la invitación recibida de las autoridades congolesas, decidió enviar una misión de observación electoral para supervisar las elecciones que se celebraron el 30 de diciembre de 2018. La Unión Africana desplegó 80 observadores a corto y largo plazo, bajo la dirección del ex-Presidente Dioncounda Traoré de Malí. El equipo estuvo integrado por miembros del Parlamento Panafricano y de los órganos de gestión electoral del continente, así como por representantes de la sociedad civil. El día de las elecciones, la misión electoral de la Unión Africana desplegó 23 equipos en 13 provincias, que observaron la votación y el recuento de los votos en 317 mesas electorales que sirvieron de muestra. Es importante destacar que hubo un total de 75.000 mesas electorales, incluidas las ubicadas en las provincias en las que la votación se pospuso por motivos de seguridad y salud.

La misión formuló las siguientes observaciones sobre las mesas electorales que visitó. En primer lugar, las mesas electorales abrieron puntualmente, aunque en algunas de ellas se retrasó el inicio de la votación. En segundo lugar, en la mayoría de las mesas electorales se dispuso de material electoral y el personal electoral estuvo presente en todas las votaciones. En tercer lugar, las elecciones se celebraron en un ambiente tranquilo y pacífico. Sin embargo, hubo incidentes aislados de violencia y deficiencias que empañaron la votación. En cuarto lugar, los representantes de los candidatos estuvieron presentes en todas las mesas electorales visitadas. En quinto lugar, el cierre de la votación y el recuento de los votos se llevaron a cabo de conformidad con el marco jurídico vigente. La misión de observación instó encarecidamente a que, en primer lugar, los resultados que se proclamaran reflejaran la voluntad del pueblo. En segundo lugar, las partes interesadas congolesas deben preservar el clima de paz que prevaleció durante la votación. En tercer lugar, toda impugnación de los resultados se debe canalizar a través del proceso jurídico existente.

Como todos los miembros saben, ayer la Comisión Electoral Nacional Independiente proclamó los resultados provisionales de las elecciones. En lo que respecta a las elecciones presidenciales, se declaró ganador al Sr. Félix Tshisekedi, de Cap pour le changement. Dado que la Comisión es el único órgano con mandato legal para proclamar los resultados de las elecciones en la República Democrática del Congo, la Unión Africana puede confiar únicamente en los resultados anunciados. A ese respecto, es importante señalar que la metodología de observación electoral de la Unión Africana se centra en el proceso que conduce a los resultados de las elecciones. Además, habida cuenta del número limitado de mesas electorales que observó la misión de observación electoral, la Unión Africana, incluso si se le otorgara ese poder, no está en condiciones de proporcionar cifras sobre el resultado de las elecciones.

Obviamente, los resultados que se anunciaron, si bien fueron bien acogidos por las partes interesadas congolesas y parte de la población, han sido cuestionados por otros, entre otras vías mediante protestas callejeras que provocaron una deplorable pérdida de vidas. De conformidad con el estado de derecho, la Unión Africana considera que esos desafíos, incluidas las reclamaciones relativas a las discrepancias entre los resultados proclamados y el veredicto de las urnas, se deben abordar de manera pacífica y recurriendo a las vías jurídicas existentes y al diálogo político.

Evidentemente, las elecciones del 30 de diciembre de 2018 constituyen un hito en la historia de la República Democrática del Congo. Los esfuerzos realizados por el pueblo congolés y las instituciones que participaron en el proceso electoral son dignos de encomio. Las partes interesadas congolesas tienen el deber para con su pueblo y su país de obrar de manera que se fomente la democracia y se preserve la paz. A ese respecto, la Unión Africana está firmemente convencida de que la situación actual en el Congo exige un consenso lo más amplio posible entre todos los congoleses basado en el respeto de la democracia y los derechos humanos, así como en el mantenimiento y la consolidación de la paz. La Unión Africana está dispuesta a prestar asistencia con ese fin en la forma que se estime apropiada.

Las declaraciones formuladas por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Presidente de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo los días 10 y 11 de enero, respectivamente, expresan claramente las opiniones del continente sobre la cuestión que nos ocupa. Abrigamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad, como lo ha hecho antes, apoye plenamente los esfuerzos dirigidos por África para ayudar a la República Democrática del Congo y a su pueblo a concluir con éxito el proceso electoral y superar los desafíos conexos. Ese enfoque es la manera más segura de lograr eficazmente nuestro objetivo compartido de paz, democracia y estabilidad en la República Democrática del Congo.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. Mohammed por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Excmo. Sr. Joseph Malanji.

Sr. Malanji (Zambia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como usted ha indicado, soy el Honorable Malanji, Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia y Presidente del Comité Ministerial del Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Permítaseme formular esta declaración en esta sesión del Consejo de Seguridad.

El 30 de diciembre de 2018, la República Democrática del Congo celebró sus esperadas elecciones presidenciales, legislativas y provinciales. En consonancia con su larga tradición, la SADC desplegó su misión de observación electoral, que tuve el honor de dirigir. Las elecciones, previstas en un principio para el 23 de diciembre de 2018, se habían aplazado a raíz de un desafortunado incendio que destruyó el almacén de la Comisión Electoral Nacional Independiente en la capital, Kinshasa. Ninguna de las partes pudo determinar si se trató de un incendio provocado en esas instalaciones, por lo que consideramos que fue un suceso de fuerza mayor. Las amenazas a la seguridad y el brote del virus del Ébola también hicieron necesario aplazar las elecciones hasta marzo de 2019 en tres zonas de la parte oriental de la República Democrática del Congo. En ese sentido, a fin de evitar la parcialidad, tuvimos que recibir una comunicación de la Organización Mundial de la Salud, en la que nos proporcionaron estadísticas claras en las que se indicaba la incidencia del virus del Ébola en esas zonas. Además, se produjeron incidentes aislados de violencia en algunas zonas del país. Es comprensible que esas circunstancias hayan creado cierta tensión antes de la jornada electoral de 30 de diciembre de 2018.

A pesar de lo antedicho y de las dificultades históricas a las que se enfrenta el país, consideramos que el Gobierno de la República Democrática del Congo, la Comisión Electoral Nacional Independiente y todas las partes interesadas gestionaron las elecciones y el período inmediatamente posterior a las elecciones de manera relativamente pacífica y en un clima de calma. Además, cabe señalar que el Gobierno de la República Democrática del Congo financió las elecciones, demostrando así su compromiso con la consolidación del proceso democrático en el país.

La SADC ha tomado nota de que el 9 de enero la Comisión Electoral anunció los resultados provisionales de las elecciones presidenciales. También observamos que hay algunas partes interesadas que no están satisfechas con el resultado de las elecciones presidenciales en particular y que tienen el derecho constitucional de presentar sus reclamaciones a través del régimen jurídico de la República Democrática del Congo de manera pacífica. La SADC sigue estando presente para ayudar al pueblo de la República Democrática del Congo en el proceso de consolidación de su democracia e insta a la comunidad internacional a brindar a las partes interesadas del país la oportunidad de participar, junto con sus instituciones jurídicas, en el período posterior a las elecciones. Sé que ya lo han mencionado otros interesados, pero permítaseme citar algunos párrafos de la declaración del Presidente de la República de Zambia y Presidente del Órgano, Excmo. Sr. Edgar Chagwa Lungu:

> “La SADC toma nota además de las controversias que han surgido y alienta a todas las partes interesadas a mantener la calma y a actuar de forma que se consolide la democracia y se preserve la paz.
>
> La SADC exhorta a las partes interesadas que tengan inquietudes, en particular respecto de la fiabilidad de los resultados, a resolver pacíficamente cualquier controversia electoral sobre los resultados provisionales por las vías que ofrece el marco jurídico nacional vigente, y a dirimir sus diferencias mediante el diálogo político entre todas las partes interesadas.
>
> La SADC reafirma su compromiso de seguir prestando asistencia a la República Democrática del Congo con respecto a la neutralización de las fuerzas negativas y de otros grupos armados que actúan en la parte oriental de la República Democrática del Congo”.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Malanji por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Monseñor Utembi.

Monseñor Utembi (*habla en francés*): En nombre de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO) y a título personal, quisiéramos dar sinceramente las gracias al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad por la atención especial que prestan diariamente a la situación en nuestro país, la República Democrática del Congo. Ahora que iniciamos este nuevo año 2019, queremos expresarles nuestros mejores deseos. Nos complace contar con esta oportunidad de exponer al Consejo un panorama general de la situación en la República Democrática del Congo, centrándonos en algunos puntos.

En primer lugar, recordando el compromiso sociopolítico de la Iglesia, desde 2003 la Iglesia Católica ha apoyado al pueblo congolés a través de numerosas medidas, en particular la educación cívica y electoral, a fin de promover la dignidad del ser humano y de fortalecer la democracia en la República Democrática del Congo. Ese compromiso también se expresó a través de la mediación, que dio lugar al acuerdo político amplio e inclusivo conocido como el Acuerdo de Fin de Año, que se centró esencialmente en el proceso electoral para garantizar la legitimidad de las instituciones elegidas. A través de un enfoque pastoral, la CENCO permitió a las partes implicadas en el proceso electoral resolver ciertas diferencias y llegar a un acuerdo, entre otras cosas, sobre el censo electoral y el uso de mecanismos electrónicos de votación para las elecciones que acaban de celebrarse.

En cuanto a la misión de observación electoral, la CENCO participó en la observación de las elecciones a través de su Comisión de Justicia y Paz a fin de contribuir a que el proceso electoral en nuestro país fuera digno de crédito. Para las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales celebradas el 30 de diciembre de 2018, la misión de observación electoral de la CENCO capacitó a 41.026 observadores a corto y largo plazo. Obtuvo la acreditación de 40.850 observadores. Ciento setenta y seis candidatos no recibieron la acreditación, pero ayudaron a observar los incidentes fuera de los centros de votación.

Del grupo de observadores acreditados se envió al menos uno a cada uno de los 21.784 centros de votación de todo el país. Eso representa una cobertura global del 100% de las mesas electorales, según lo previsto por la Comisión Electoral Nacional Independiente, con una proporción de un observador por cada una o dos mesas electorales. De los 40.850 observadores, hay que sustraer a los 959 observadores de las circunscripciones de Beni, la ciudad de Beni, la ciudad de Butembo y Yumbi. Así pues, en lugar de los 40.000 observadores a corto plazo que se habían previsto inicialmente, solo 39.824 fueron desplegados efectivamente. En el momento en que se interrumpieron los servicios de mensajería de texto, la misión de observación de la CENCO ya había recibido al menos el 43% de los datos transmitidos por los observadores situados en las zonas cubiertas por las redes de telefonía móvil, así como por los que se encontraban en zonas donde no existía esa cobertura pero tenían acceso a teléfonos satelitales Thuraya. Hay que señalar que nuestra misión de observación trabajó en sinergia con otros observadores acreditados, en particular los de la Iglesia de Cristo en el Congo y de la Synergie des Missions d’Observation Citoyenne des Elections. Sin embargo, trabajó con total independencia respecto de todos los partidos y las plataformas políticas y no recibió ninguna financiación de ellos.

En cuanto a la metodología, para la recopilación y la transmisión de datos, la misión de observación de la CENCO disponía de un centro de recogida y procesamiento de datos, con un centro de llamadas integrado por 408 agentes que estaban en contacto con los observadores sobre el terreno. A fin de permitir la transmisión de datos al centro desde zonas que carecían de cobertura de telefonía móvil, y durante el tiempo en que se suspendió el servicio de mensajes de texto, la misión de observación electoral de la CENCO contó con 600 teléfonos Thuraya. Eso permitió a la misión de observación electoral de la CENCO recopilar los datos relativos a más de 13.110.999 votos de los 18.329.318 votos emitidos, según notificó la Comisión Electoral Nacional Independiente, lo que representa más del 71,53% de los votos emitidos legítimamente contabilizados por la CENCO.

En cuanto al procesamiento de datos, para llegar a los análisis de los resultados obtenidos por los distintos candidatos a la Presidencia de la República, la misión de observación electoral de la CENCO procedió a efectuar un recuento de votos paralelo, sobre la base de una muestra representativa del 10,72% de las mesas electorales, que se aplicó proporcionalmente a todas las circunscripciones electorales de los diputados provinciales, es decir, los territorios para los medios rurales y los municipios para los medios urbanos. Ello dio lugar a un total de 7.886 mesas electorales, que debían servir para el recuento paralelo de votos. Esa muestra se seleccionó de manera aleatoria y tiene un margen estricto de error del 1%, con un nivel de confianza del 95%. A ello se añade otra verificación basada en una muestra representativa del 42,92% de los votos emitidos válidamente, que confirman las tendencias que se han mencionado anteriormente. Por último, las tendencias de la votación siguieron siendo más o menos las mismas después del recuento del 71,53% de los votos emitidos válidamente.

En cuanto a la celebración de elecciones el 30 de diciembre de 2018, el escrutinio tuvo lugar en todo el país, con excepción de algunas zonas, a saber, el territorio de Beni, las ciudades de Beni y Butembo en la provincia de Kivu del Norte y el territorio de Yumbi en la provincia de Mai-Ndombe. Nuestros observadores constataron un nivel considerable de participación de los votantes, aunque algunos de ellos no pudieron votar debido a circunstancias imprevistas.

El 10 de enero, la Comisión Electoral Nacional hizo públicos los resultados provisionales de las elecciones de 30 de diciembre de 2018. La CENCO tomó nota de la publicación de los resultados provisionales que, por primera vez en la historia reciente de nuestro país, abren la vía a la alternancia de poder en los más altos niveles del Estado. No obstante, de su análisis de los elementos observados objetivamente por su misión, la CENCO constata que los resultados de las elecciones presidenciales, tal como aparecen publicados por la Comisión Electoral Nacional Independiente, no corresponden a los datos recogidos por esa misión de observación procedentes de las mesas electorales y los centros de escrutinio.

A manera de recomendaciones, apelamos a la solidaridad de las Naciones Unidas para con el pueblo congolés. El Consejo de Seguridad debe pedir a la Comisión Electoral Nacional Independiente que publique lo antes posible las actas de las mesas electorales para proporcionar a los candidatos la posibilidad de comparar sus datos con los de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Ello servirá para despejar cualquier duda sobre el número de votos entre la población y los candidatos y, de ese modo, calmar los ánimos. En caso de posibles impugnaciones, el Consejo de Seguridad debería invitar a las partes interesadas a privilegiar el camino de la verdad y la paz, lo que podrá contribuir en gran medida a preservar la paz y la estabilidad de nuestro país.

Al tiempo que reiteramos la sincera gratitud de la CENCO a los miembros del Consejo de Seguridad, deseamos una vez más a los miembros un próspero año 2019 y encomendamos el Consejo a Dios para que, a través de sus orientaciones fructíferas, se pueda lograr la paz en nuestro país, la República Democrática del Congo.

El Presidente: Doy las gracias a Monseñor Utembi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, a quien deseo una vez más rendir homenaje; al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia; al Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente; al Secretario General de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, y a la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, por sus importantes intervenciones. Era esencial que el Consejo de Seguridad pudiera tener una visión más amplia de cómo se llevaron a cabo las elecciones, en particular aprovechando la evaluación hecha por las organizaciones que realizan, junto a las entidades de la sociedad civil, actividades de observación electoral sobre el terreno.

En primer lugar, Francia desea rendir homenaje a todo el pueblo congolés que, tras un aplazamiento por dos años de las elecciones, demostró ser paciente y se movilizó masivamente el 30 de diciembre para ejercer su derecho al voto. Durante estos dos años los escollos técnicos y políticos han sido numerosos, y la aplicación del acuerdo del 31 de diciembre de 2016 ha tenido que lidiar con dificultades, pero lo que quedará en nuestra memoria es la imagen de estos congoleses haciendo ordenadamente colas, a veces durante varias horas, para poder ejercer su derecho a elegir libremente a sus representantes. Ese es un ejemplo de vitalidad democrática que Francia acoge con beneplácito.

Francia también encomia a los agentes políticos, la sociedad civil y las instituciones pertinentes de la República Democrática del Congo, por la organización de estas elecciones, que se celebraron de una manera considerada satisfactoria, a pesar de que las misiones internacionales de observación electoral de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad para el Desarrollo de los Estados del África Meridional y la Unión Africana observaron algunas irregularidades. Francia encomia la labor de esas misiones de observación, así como la de la sociedad civil congoleña, cuya presencia sobre el terreno contribuyó al buen desenvolvimiento de la votación.

El proceso no está completo. La Comisión Electoral Nacional Independiente anunció el 10 de enero los resultados provisionales de una parte de las elecciones provinciales y de las elecciones presidenciales. Francia está a la espera de que la Comisión Electoral Nacional Independiente dé a conocer los resultados de las elecciones parlamentarias, así como las actas de las elecciones provinciales y los resultados detallados de las elecciones presidenciales. Estos primeros resultados han sido impugnados públicamente. La ley congolesa prevé recursos para esos casos y, como ha señalado la Unión Africana, es esencial que cualquier impugnación de los resultados, en particular en lo que se refiere a las discrepancias entre los resultados y el veredicto en las urnas, se haga de una manera pacífica, mediante los procedimientos jurídicos existentes y sin renunciar al diálogo político entre las partes interesadas.

En esta etapa crucial, Francia reitera su llamamiento a todas las partes para que mantengan la calma. Francia exhorta a todos los actores interesados a demostrar responsabilidad y a priorizar el consenso nacional, sobre la base del respeto de los principios democráticos y de la voluntad expresada en las urnas por los electores congoleses, garantizando al mismo tiempo, la protección de los derechos humanos y la paz civil. Estas elecciones constituyen un momento histórico para la República Democrática del Congo, pues pueden conducir al primer traspaso pacífico del poder en la historia del país y al fortalecimiento de sus instituciones democráticas. Esta sería la culminación de un ciclo que comenzó en Sun City (Sudáfrica) hace 16 años.

La República Democrática del Congo ha dado pasos importantes en las últimas semanas para alcanzar este objetivo. Francia está junto a la nación y el pueblo de la República Democrática del Congo para acompañarlos en este camino, respetando la decisión democrática de los congoleses. En este contexto, Francia propondrá a los Estados miembros del Consejo que adopten cuanto antes un comunicado de prensa en el que expresen su beneplácito por la celebración de las elecciones, exhorten a todas las partes a participar de una manera sosegada en las próximas etapas del proceso, y las inviten a lograr un consenso nacional basado en el respeto del estado de derecho y la promoción de la paz.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Saludamos atentamente a todos y cada uno de los oradores que están con nosotros esta mañana en representación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Comisión Electoral Nacional Independiente, la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo. También saludamos la presencia de la República Democrática de Congo en esta importante sesión. Recibimos de buen agrado sus intervenciones, que nos ayudan a obtener una visión completa de la situación que es objeto de debate esta mañana.

Felicitamos y valoramos la firme determinación y el compromiso del Gobierno, los partidos políticos, la Comisión Electoral, la sociedad civil y la Iglesia Católica, pero, sobre todo, la actitud del pueblo congoleño por su gran sentido de responsabilidad histórica. Agradecemos también a todos los actores regionales e internacionales que han acompañado al pueblo congolés en este largo caminar que culminó el pasado 30 de diciembre con la celebración de unos comicios justos, transparentes y pacíficos. El pueblo congolés, pese a los pronósticos más tremendistas ha sabido imponerse a los muchos retos políticos, logísticos y técnicos que debió enfrentar y dar una auténtica lección de ejercicio democrático que enorgullece al continente africano y que constituye sin lugar a duda un paso decisivo, para la consolidación de la democracia, la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la subregión.

Conforme a la declaración oficial de la Unión Africana tras la publicación de los resultados provisionales de las elecciones presidenciales, la República de Guinea Ecuatorial hace un llamamiento a todos los actores políticos y a la población en general de la República Democrática del Congo, a que en estos momentos cruciales del contexto político de su país, mantenga la calma, hagan gala de mesura, prudencia y moderación en aras de la preservación de un ambiente de paz, sosiego y concordia nacional en este periodo poselectoral. Toda reclamación y/o reivindicación en contra de estos resultados se haga a través de las instituciones legales del país, que tiene la competencia para atender esos casos, de manera que ello abra el camino hacia una transferencia pacífica del poder al candidato victorioso, de conformidad con la Constitución de la República Democrática del Congo.

En la misma línea, pedimos a los actores regionales e internacionales que se mantengan políticamente neutrales, absteniéndose de realizar acciones o declaraciones que pudiesen alterar el desarrollo de los acontecimientos en la República Democrática del Congo. Es muy importante que sean los propios congoleses quienes tomen las riendas de sus destinos en este momento histórico.

Consideramos que, en un momento tan decisivo y delicado de su historia, todos y cada uno de los congoleses deben anteponer los intereses supremos de su país frente al personalismo, para garantizar una transferencia pacífica del poder de acuerdo con la constitución de la República Democrática del Congo y el acuerdo de 31 de diciembre de 2016. Quisiéramos recordar también que las elecciones no pueden plantearse como un juego de suma cero, donde los ganadores se llevan todo, y los perdedores nada.

No podemos concluir sino expresando nuestros mejores deseos de paz, tranquilidad y sosiego al pueblo hermano de la República Democrática del Congo recordando a todos los actores políticos su compromiso con la hoja de ruta hasta la transferencia efectiva del poder en un ambiente de solemnidad, orgullo y concordia nacional, que dará paso a un nuevo capítulo en la historia de la República Democrática del Congo.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hemos escuchado con atención —con suma atención, incluso— a los expositores de hoy y queremos dar las gracias a la Sra. Leila Zerrougui, al Sr. Corneille Nangaa Yobeluo, a la Sra. Fatima Mohammed, al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Sr. Joseph Malanji, y a Monseñor Utembi por sus exposiciones informativas.

Tomamos nota de los resultados provisionales de las elecciones presidenciales del 30 de diciembre publicados por la Comisión Electoral Nacional Independiente. Según entendemos, de conformidad con la ley electoral de la República Democrática del Congo, el resultado oficial de las elecciones debe ser certificado por el Tribunal Constitucional, tras lo cual tendrá lugar la inauguración del jefe de Estado electo. Consideramos que la celebración de las elecciones presidenciales en la República Democrática del Congo es un paso fundamental para la normalización gradual de la situación en ese importante país africano, que ha venido experimentando tensiones políticas internas durante varios decenios, y esperamos que la sociedad congolesa pueda seguir avanzando hacia el desarrollo político y socioeconómico.

Observamos que las elecciones transcurrieron de manera pacífica y respetamos el derecho de Kinshasa a posponer la votación en las zonas donde hay problemas de seguridad o donde aún no se ha erradicado el brote de Ébola. Tomamos nota de la información generalmente positiva presentada por las misiones de observadores regionales de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y de la Unión Africana. Coincidimos con la opinión de los observadores en cuanto a que el hecho de haber celebrado las elecciones es de por sí una gran victoria para el pueblo de la República Democrática del Congo y encomiamos los esfuerzos del Gobierno y de la Comisión Electoral en ese sentido.

A nuestro juicio, las partes en la República Democrática del Congo deben resolver sus posibles divergencias sobre asuntos relacionados con las elecciones a través de los canales jurídicos y nos sumamos al llamamiento del Secretario General a ese efecto. Esperamos que los interlocutores políticos del país puedan hacer gala de calma, de paciencia y del compromiso de recurrir a métodos exclusivamente legítimos y pacíficos de expresión política. Consideramos inaceptable toda presión que se ejerza sobre el poder judicial o la Comisión Electoral del país.

Quisiéramos recordar a quienes han estado pronunciándose activamente con respecto a las elecciones en la República Democrática del Congo que el derecho a certificar los resultados de las elecciones es una prerrogativa soberana de los órganos competentes autorizados de ese país. Instamos a la comunidad internacional a que actúe de manera responsable en ese sentido para evitar interpretaciones sobre cuestiones relacionadas con el proceso electoral en la República Democrática del Congo. Estimamos que en este momento cualquier conjetura acerca de los resultados publicados sobre la votación no solo resulta inapropiado y constituye una violación de la soberanía de la República Democrática del Congo, sino que también podría tener repercusiones de largo alcance para la estabilidad del país y de toda la región de los Grandes Lagos.

Confiamos en que durante este período crítico la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se adhiera estrictamente al mandato encomendado en virtud de la resolución 2409 (2018). Es ahora particularmente importante mantener la unidad del Consejo de Seguridad y adoptar un enfoque calmado y equilibrado frente a la situación sin injerir en los asuntos internos de la República Democrática del Congo y con respeto íntegro por su soberanía.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Quiero empezar dando las gracias a la Sra. Zerrougui por su exposición informativa y por sus esfuerzos para promover la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. También yo he escuchado atentamente las exposiciones informativas del Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Nangaa Yobeluo; de la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Embajadora Mohammed; del Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Sr. Malanji; y del representante de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, Monseñor Utembi.

El 30 de diciembre, la República Democrática del Congo celebró sus elecciones presidenciales y de la Asamblea Nacional y las asambleas provinciales, en las que unos 20 millones de personas emitieron su voto. Organizaciones regionales como la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) enviaron observadores y todo el proceso electoral se produjo de manera pacífica, estable y sin tropiezos. La Comisión Electoral anunció los resultados preliminares el 9 de enero. Todo esto es testimonio de la firme voluntad del Gobierno y del pueblo de la República Democrática del Congo de salvaguardar la paz y la estabilidad sobre la base de la titularidad congolesa y de su aspiración de efectuar un traspaso ordenado del

poder mediante unas elecciones pacíficas. China encomia al Gobierno y a la Comisión por sus esfuerzos.

La República Democrática del Congo se encuentra actualmente en una coyuntura histórica. El traspaso pacífico del poder redunda en beneficio de su pueblo y conducirá al logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la República Democrática del Congo y en África en su conjunto. Consideramos que las elecciones son asunto interno de un país. Opinamos que el pueblo de la República Democrática del Congo posee la capacidad y sabiduría para solucionar las cuestiones pertinentes a su manera, y esperamos que las partes congolesas mantengan la calma, ejerzan la moderación y resuelvan sus divergencias a través del diálogo y la negociación con miras a mantener la paz y la estabilidad. Creemos que la comunidad internacional se debe centrar en las siguientes tres prioridades.

Primero, la comunidad internacional debe demostrar pleno respeto por la soberanía, la independencia y la integridad territorial del país y por la autoridad de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Segundo, para que la comunidad internacional continúe prestando asistencia al Gobierno a fin de mantener la paz y la estabilidad internas, desearíamos que la Unión Africana y la SADC, junto con otras organizaciones regionales, sigan encabezando la labor de mediación. Alentamos a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo a que siga ayudando al Gobierno cuando este así lo requiera. Tercero, debemos seguir brindando una asistencia humanitaria activa a la República Democrática del Congo. El año pasado, a medida que mejoraba la situación de seguridad en algunas zonas de la República Democrática del Congo, cerca de 1 millón de personas desplazadas regresaron a sus hogares. No obstante, la República Democrática del Congo sigue enfrentando retos en su situación humanitaria y el nivel de inseguridad alimentaria es particularmente agudo. China insta a los diversos sectores de la comunidad internacional a brindarle un apoyo vigoroso. La epidemia del Ébola en el nordeste del país sigue siendo un problema difícil que exige un respaldo constante de la comunidad internacional a la labor de la Organización Mundial de la Salud y del Comité Internacional de la Cruz Roja para que puedan responder con eficacia a ese brote y contener su propagación.

China apoya firmemente desde hace tiempo el proceso de paz en la República Democrática del Congo y participa de manera activa en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el país. Continuaremos suministrando asistencia médica, alimentaria, humanitaria y de otro tipo; seguiremos formando parte activa de su desarrollo económico y social y haremos lo que nos corresponda en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la República Democrática del Congo.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, quiero primero dar las gracias a la Representante Especial Leila Zerrougui; al representante de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Nangaa Yobeluo; a la Observadora Permanente de la Unión Africana, Sra. Mohammed; al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, en representación de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), Sr. Malanji; y al representante de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, Monseñor Utembi, por sus exposiciones informativas.

En mi intervención quisiera centrarme en tres mensajes principales.

Primero, Bélgica es y seguirá siendo solidaria con el pueblo congolés. Desde noviembre de 2016 y desde la firma del acuerdo de San Silvestre el 31 de diciembre de 2016, todo el pueblo congolés, desde la costa atlántica hasta Virunga, desde Gbadolite hasta Lubumbashi, esperaba unas elecciones inclusivas, transparentes, creíbles y pacíficas. La celebración de esas elecciones en la República Democrática del Congo era crucial, pues constituían en efecto una etapa importante no solo en el proceso de consolidación de la paz y promoción de la seguridad y de un desarrollo duradero e incluyente en el país, sino también en el de toda la región. Las elecciones suponían una oportunidad histórica para llevar a cabo un traspaso pacífico del poder por primera vez en su historia.

A pesar de las numerosas deficiencias que ensombrecieron el carácter inclusivo, equitativo y trasparente de las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales de 30 de diciembre de 2018, la participación masiva del pueblo de la República Democrática del Congo en los comicios demostró su firme determinación de hacer escuchar su voz. Para ello en ocasiones utilizaron medios creativos, inclusive en Beni y Butembo, donde se tuvieron que aplazar las elecciones. Encomiamos ese compromiso democrático por parte de la población de la República Democrática del Congo, que votó en una atmósfera sosegada. Esa voz de todo un pueblo debe ser escuchada y respetada.

Segundo, hemos tomado nota de los resultados provisionales anunciados por la Comisión Electoral Nacional Independiente el 10 de enero. Junto con nuestros

socios internacionales, esperamos aclaraciones sobre las cuestiones que han planteado algunos sectores de la oposición y la sociedad civil acerca del recuento de votos. La transparencia electoral es por consiguiente crucial.

Se ha alcanzado un hito con el anuncio de los resultados preliminares. Corresponde ahora a los actores de la República Democrática del Congo y de la región, que han seguido de cerca el proceso electoral, pronunciarse al respecto e indicar si los resultados anunciados corresponden a lo que se observó y si el proceso de escrutinio se realizó de manera correcta.

Aplaudimos el trabajo que realizaron las misiones de observadores enviadas por las organizaciones regionales, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Unión Africana y la sociedad civil congolesa. Bélgica se ha sumado a diversos llamamientos, en particular a los que han sido formulados por la misión de observación electoral de la Unión Africana y por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana para que los resultados oficiales correspondan a los votos emitidos por el pueblo congolés.

En ese contexto, hemos tomado nota de la declaración publicada el 10 de enero por la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO), que supervisó el proceso electoral mediante un despliegue masivo de observadores en todo el país, en la que afirma que los datos recopilados por sus misiones de observadores en las mesas de votación y en las oficinas de escrutinio no corresponden a los datos de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Esta mañana oímos a Monseñor Utembi reiterar esta constatación.

Este es un mensaje que nos concierne a nosotros. Para garantizar el respeto a la opción democrática escogida por la población de la República Democrática del Congo es indispensable entablar una conversación basada en los hechos y las cifras. La transparencia podría aportar respuestas a las preguntas que han hecho algunos y al mismo tiempo podría calmar los ánimos y evitar la violencia.

Por tanto, alentamos a la CENCO a compartir sus conclusiones y sus cifras. La Comisión debe publicar los resultados, desglosados por mesas de votación, así como las actas de cada centro local de escrutinio e, idealmente, conceder acceso al servidor central a observadores neutrales, de conformidad con la ley electoral. El Sr. Nangaa Yobeluo ha hablado de un clima de desconfianza total y pienso que, en ese contexto, es tanto más importante garantizar una transparencia máxima.

Las partes también tienen la posibilidad de solicitar un recuento de votos. Sugeriríamos que las misiones de observación nacional, así como las de la Unión Africana y de la SADC, continúen con su labor de observación durante esta etapa crucial.

Deploramos asimismo que las elecciones hayan transcurrido en un ambiente en el que el espacio público estuvo cerrado, lo cual no favorece la transparencia. Hemos oído que durante la campaña se hicieron llamamientos a una mayor apertura; es lamentable que estos no hayan sido atendidos. Por consiguiente, seguimos profundamente preocupados por las múltiples interrupciones de la Internet y de otros medios de comunicación, así como por la decisión de las autoridades congolesas de retirar el permiso de reportaje anteriormente concedido a Radio France Internationale.

El Consejo de Seguridad debe permanecer atento en lo que respecta a la extraordinaria población de la República Democrática del Congo que, de manera tranquila, pero decidida, sigue insistiendo en que se escuche su voz al reclamar su derecho al voto y a un mejor futuro. Igualmente, debemos seguir atentos a las observaciones de las organizaciones de la sociedad civil y de aquellos que han acompañado el proceso electoral desde el comienzo, como la CENCO, actor clave en virtud del acuerdo de 31 de diciembre de 2016, por el que se estableció el marco en el cual se pudieron celebrar finalmente estas elecciones tan esperadas.

Debemos además atender a los países de la región, que con su compromiso político han expresado su voluntad de salvaguardar la paz y la estabilidad regionales y que podrían necesitar nuestro apoyo en los próximos días y semanas.

La situación actual es tensa y la atmósfera de enfrentamiento es palpable. Bélgica se suma al llamamiento dirigido por el Secretario General y por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana a los principales actores para que se abstengan de realizar actos de violencia y resuelvan todos los contenciosos electorales a través de los mecanismos institucionales establecidos conforme a la Constitución de la República Democrática del Congo y a la ley electoral pertinente.

Tercero, las exposiciones informativas de hoy no deben hacernos olvidar los demás desafíos que sigue enfrentando la República Democrática del Congo, la mayoría de los cuales constan en el último informe del Secretario General (S/2019/6). Entre ellos está la lucha contra los grupos armados, múltiples retos humanitarios, el combate a la impunidad, problemas sanitarios

como el Ébola y el cólera, al igual que la lucha contra la explotación ilícita de los recursos naturales. Los desafíos son numerosos, y Bélgica seguirá comprometida a ayudar al pueblo congolés a superarlos.

El mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) es garantizar la protección de los civiles y apoyar la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y el proceso electoral. Alentamos a la MONUSCO a desempeñar plenamente su papel en el contexto de evolución en el país. En vista del alto nivel de tensiones políticas y de la actividad creciente de los grupos armados, todos debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad, como miembros del Consejo de Seguridad, de velar por que la MONUSCO pueda cumplir a cabalidad la función que se le ha asignado.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Expresamos nuestro profundo agradecimiento a la Representante Especial Zerrougui, al Ministro de Relaciones Exteriores Malanji, a la Embajadora Fatima Mohammed, al Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Nangaa Yobeluo, y al Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO), Monseñor Utembi, por las exposiciones informativas importantes y oportunas que presentaron hoy. Doy las gracias a la Sra. Zerrougui por los esfuerzos constantes que despliega la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática de Congo (MONUSCO) para ayudar al proceso electoral en la República Democrática del Congo, proteger a los civiles y asegurar las zonas en las que el personal de salud está respondiendo al brote de Ébola. Estamos a especialmente agradecidos por la labor de la MONUSCO la semana pasada y durante todo el proceso electoral. Sabemos que la Sra. Zerrougui y sus colaboradores han ofrecido reiteradamente su apoyo al Gobierno y han estado preparados para ello en caso de que reciban esa solicitud. Valoramos el trabajo de la Misión.

Deseamos reconocer a los millones de congoleses en toda la República Democrática del Congo que ejercieron su derecho al voto la semana pasada después de dos años de demoras. A pesar de las confusiones y de los problemas técnicos, el mal clima y las largas filas, los ciudadanos de la República Democrática del Congo mostraron al mundo que tienen voz. Los Estados Unidos se unen al pueblo congolés en este momento histórico. Son ellos quienes deben determinar el futuro de su país.

Tomamos nota de los resultados provisionales de las elecciones y esperamos que se aclaren los interrogantes surgidos con respecto al escrutinio. Esperamos que la Comisión Electoral y la CENCO nos digan más acerca de los datos en los que basan sus resultados de la votación. Seguiremos instando a todas las partes a que utilicen los sistemas y procedimientos establecidos para llegar un resultado definitivo y a que se abstengan de incurrir en actos de violencia. Seguimos dispuestos a exigir que rindan cuentas quienes amenacen la paz, la estabilidad o la seguridad de la República Democrática del Congo o que entorpezcan el proceso democrático del país.

En la etapa postelectoral, no debemos olvidar que las zonas del este de la República Democrática del Congo aún enfrentan tanto una mayor actividad de los grupos armados como el segundo mayor brote de Ébola de la historia. Si bien el Gobierno de la República Democrática del Congo ha cancelado las elecciones presidenciales en Yumbi, Beni y Butembo, esperamos que sus ciudadanos puedan votar por sus representantes provinciales y legislativos en marzo, como lo anunció la Comisión Electoral.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos las exposiciones informativas presentadas por la Sra. Leila Zerrougui, el Ministro de Relaciones Exteriores Joseph Malanji, la Embajadora Fatima Mohammed, el Sr. Corneille Nangaa Yobeluo y Monseñor Utembi.

El Perú tomó nota de la realización de las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales en la República Democrática del Congo, calificadas por diversas instancias como imparciales e inclusivas. Felicitamos a todos los congoleses por este histórico evento y a todas las instituciones que han contribuido a este proceso. Igualmente, saludamos el papel constructivo que ha cumplido la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en esta compleja etapa electoral. Hemos recibido con interés los resultados provisionales anunciados por la Comisión Electoral Nacional Independiente el pasado miércoles que establecieron un ganador de los comicios, así como la valiosa información provista por las instancias invitadas en esa oportunidad. Al igual que ellas, lamentamos los incidentes ocurridos el día de ayer y formulamos votos para que el traspaso del poder en la República Democrática del Congo se produzca de manera pacífica, ordenada y de acuerdo con los mecanismos constitucionales y la normativa electoral del país, contando con la plena participación de la sociedad civil congolesa. Consideramos que cualquier eventual impugnación por parte de los actores políticos participantes o de observadores deberán ser realizada de manera pacífica en el marco de las instancias legales competentes.

Creemos asimismo vital la necesidad de mantener la unidad del Consejo en apoyo a la República Democrática del Congo durante el actual período postelectoral, lo cual contribuirá a fortalecer la democracia en el país y sus instituciones y, tal como lo ha indicado el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, ayudará a propiciar un diálogo político que busque un verdadero consenso nacional y preserve y consolide la paz, todo ello sobre la base del respeto a la decisión del pueblo congolés expresada en las urnas.

Por otro lado, y en relación con el último informe del Secretario General (S/2019/6), observamos con particular preocupación la situación de inseguridad que aún se presenta en la región oriental de la República Democrática del Congo, agravada por la presencia del brote del virus del Ébola, que, según la Organización Mundial de la Salud, al 2 de enero de este año ha cobrado la vida de 370 personas, lo cual ha motivado el aplazamiento de las elecciones por tres meses en las provincias de Kivu del Norte y Mai-Ndombe.

Finalmente, queremos destacar la importancia de que la comunidad internacional, en particular las organizaciones regionales y subregionales que desempeñaron un papel central en la fase preelectoral, continúen realizando un seguimiento cercano y atento al proceso postelectoral, con miras a superar cualquier impasse y a apoyar al mismo tiempo una trasferencia ordenada del poder que permita a un nuevo Gobierno concentrarse en el desafío mayor que tiene el país por delante, que es la construcción de una paz sostenible.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): También yo deseo sumarme a los oradores que han dado las gracias a todos los expositores.

Quiero empezar reiterando lo dicho por mi colega francés, en el sentido de que estas elecciones representan un momento histórico para la República Democrática del Congo. También coincido con la observación de la Sra. Zerrougui sobre el hecho de que las elecciones han expresado la voluntad de una mayoría del pueblo congolés y que debemos encomiar la paciencia que demostró ante el aplazamiento de las elecciones y la demora en anunciar los resultados.

Tomamos nota de los resultados provisionales que ha publicado la Comisión Electoral Nacional Independiente. Observamos que los resultados han sido impugnados por la oposición y por miembros de la sociedad civil. Quiero ahora reafirmar lo que han dicho todos en cuanto a que lo más importante es asegurarse de que la situación se mantenga en calma. Por tanto, instamos a todas las partes a que se abstengan de realizar actos de violencia.

El proceso electoral no ha concluido. Como han dicho otros oradores y como indicó nuestro colega belga, lo esencial es que haya plena transparencia. Para ello se debe restablecer el acceso a la Internet. La Comisión Electoral debe dar a conocer entonces en detalle los resultados de las elecciones en las mesas de votación y sobre todo en los centros de recolección de votos. Después de que veamos los resultados publicados por la Comisión y los de la sociedad civil, debemos velar por que las impugnaciones se respondan de la manera descrita. Se deben seguir primero los procedimientos jurídicos adecuados y, tal como lo han solicitado la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), tiene que haber un diálogo político. Instamos a la Unión Africana y la SADC a que continúen implicándose en el diálogo político y en el proceso de publicación de los resultados. Lo fundamental es entablar un diálogo y esforzarse por crear una confianza genuina entre las partes en el país.

Quiero concluir sumándome a las palabras de la Sra. Mohammed para decir que la calma, la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo son muy importantes no solo para el país, sino también para la región entera y para toda África. Asimismo, apoyo el llamamiento de mi colega francés a que se emita una declaración de prensa en la que el Consejo de Seguridad también demuestre su unidad con respecto a la cuestión.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero agradecer a la Representante Especial Leila Zerrougui su exposición informativa de hoy. Deseo expresarle nuestro reconocimiento a ella personalmente y a todo el equipo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo por sus incansables esfuerzos de apoyo a unas elecciones pacíficas y a la consolidación de la estabilidad en ese país.

Deseo también dar las gracias a todos nuestros expositores, en especial al Sr. Corneille Nangaa Yobeluo, a la Sra. Fatima Mohammed, al Sr. Joseph Malanji y a Monseñor Marcel Utembi por su contribución a nuestras deliberaciones. También doy las gracias a las misiones de observadores que acompañaron el proceso, tales como la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, por la sumamente importante labor que realizaron en condiciones difíciles sobre el terreno.

Polonia felicita al pueblo congolés y encomia su moderación y su determinación de participar en las elecciones y ejercer sus derechos democráticos. Polonia toma nota del anuncio de la Comisión Electoral Nacional Independiente sobre los resultados provisionales de las elecciones en la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, observamos que algunos agentes nacionales importantes cuestionan dichos resultados. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la Comisión Electoral para que publique los datos de todos los centros de recopilación de resultados, de conformidad con la ley electoral, ya que es la mejor manera de abordar las preocupaciones acerca de la transparencia y la legitimidad de las elecciones.

Esperamos que las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales de la República Democrática del Congo constituyan un paso importante en la consolidación de la paz, la estabilidad y la democracia en el país. Esperamos que las elecciones sean el comienzo de un período de transición pacífica y de reformas necesarias en la República Democrática del Congo. Instamos a todos los agentes políticos y de la sociedad civil congoleses a disipar las dudas a través del diálogo y los exhortamos a utilizar únicamente las vías jurídicas como posible recurso. Esperamos que todas las partes interesadas sigan participando constructivamente hasta la conclusión definitiva del proceso electoral.

Las reuniones pacíficas no deben reprimirse con medidas desproporcionadas. No se debe tolerar la violencia contra la expresión pacífica de la opinión pública de la soberanía y la nación congolesa. Polonia acoge con beneplácito los informes de las misiones de observación, que indican que, a pesar de algunas irregularidades, las elecciones se celebraron en condiciones satisfactorias. Polonia comparte la opinión del Presidente de la Comisión de la Unión Africana de que la situación en la República Democrática del Congo requiere un verdadero consenso nacional basado en el respeto de los principios democráticos y los derechos humanos, así como el mantenimiento y la consolidación de la paz.

Para concluir, no cabe duda de que la situación política en la República Democrática del Congo tiene fuertes repercusiones en la estabilidad de África Central y Subsahariana. Por ello, Polonia pone de relieve el papel fundamental que deben desempeñar los Estados vecinos y de la región en este momento histórico. Por consiguiente, los alentamos a mantener su apoyo en beneficio de la credibilidad del proceso político en la República Democrática del Congo, ya que es la única manera de lograr la paz y la estabilidad para el pueblo congolés.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera sumarme a mis colegas para dar las gracias a todos los ponentes de esta mañana: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui; el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Corneille Nangaa Yobeluo; la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Sra. Fatima Kyari Mohammed; el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Excmo. Sr. Malanji, y el Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, Monseñor Marcel Utembi. Les damos las gracias por sus valiosas exposiciones informativas.

Deseo centrarme en tres cuestiones principales: en primer lugar, la situación política y el proceso electoral; en segundo lugar, la situación de la seguridad, y en tercer lugar, la situación humanitaria en la República Democrática del Congo.

Con respecto a la situación política y el proceso electoral, hemos seguido el desarrollo del proceso electoral en la República Democrática del Congo desde la publicación del calendario electoral, el 5 de noviembre de 2017, y los compromisos asumidos por la Comisión Electoral de cumplir el calendario hasta la celebración de las elecciones, que tuvieron lugar el 30 de diciembre de 2018. Las elecciones se celebraron, pese al incendio ocurrido el 13 de diciembre de 2018 que destruyó casi 8.000 máquinas de votación electrónica en la capital, Kinshasa. A causa de ello, se aplazó la fecha de las elecciones del 23 al 30 de diciembre de 2018, además de los actos de violencia que agravaron la situación en algunas partes de la República Democrática del Congo durante la campaña electoral y el día de las elecciones.

El 30 de diciembre, los comicios se celebraron en un clima relativamente pacífico. Dicho esto, deseamos encomiar los esfuerzos realizados por el Gobierno de la República Democrática del Congo, así como por la Comisión Electoral. Los felicitamos por su compromiso y por organizar las elecciones en la fecha prevista. También encomiamos el apoyo brindado por la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y otros asociados internacionales, que contribuyeron de forma positiva en el día de las elecciones.

El miércoles, 9 de enero, tomamos nota de la declaración emitida por la Comisión Electoral, en la que

anunciaba los resultados provisionales de las elecciones presidenciales celebradas el 30 de diciembre de 2018. Felicitamos al pueblo congolés por la responsabilidad y el compromiso que demostró durante los tres procesos electorales —las elecciones presidenciales, legislativas y municipales— así como a todos los candidatos, y encomiamos la participación a gran escala de los partidos políticos. Instamos a todas las partes a que demuestren el mismo grado de responsabilidad y se abstengan de cometer cualquier acto de violencia. Esto es necesario para pasar a la siguiente etapa de impugnar los resultados ante la autoridad competente, de conformidad con la Constitución de la República Democrática del Congo y la ley electoral aplicable.

Esperamos que los esfuerzos realizados por todas las partes interesadas se concreten y que la Comisión Electoral, el Tribunal Constitucional, el Gobierno congolés, los partidos políticos y la sociedad civil asuman su responsabilidad a fin de salvaguardar la estabilidad y las prácticas democráticas hasta la culminación del procedimiento de interposición de recursos electorales y el anuncio de los resultados finales de forma oficial y transparente. De ese modo, se satisfarían las aspiraciones de 38 millones de congoleses que acudieron a los centros electorales el día de los comicios. Esperamos que los resultados reflejen su voluntad y les permitan alcanzar sus aspiraciones.

En cuanto a la situación de la seguridad, la persistencia de los incidentes de violencia y el conflicto armado en la República Democrática del Congo son muy preocupantes, especialmente en la parte oriental del país, en una región que ha sido testigo de enfrentamientos armados que han puesto directamente en riesgo la vida de civiles desarmados, poniéndolos en peligro y agotando los recursos naturales del Estado. Instamos a todas las partes interesadas a poner fin a dichas hostilidades con el objeto de salvaguardar la vida de civiles desarmados y lograr la estabilidad y la seguridad. En ese sentido, encomiamos las actividades de la MONUSCO y sus tropas para repeler dichos ataques armados y proteger a los civiles congoleses.

Condenamos enérgicamente los actos de violencia cometidos ayer en la República Democrática del Congo, que se cobraron la vida de varios policías y civiles. Instamos a todas las partes a ejercer moderación durante este delicado período de la historia del país.

En cuanto a la situación humanitaria en la República Democrática del Congo, es preocupante en algunas regiones, sobre todo tras la decisión de cerrar algunos campamentos de refugiados internos, la propagación de la epidemia de cólera y otras enfermedades y la persistencia del conflicto armado en algunas regiones, en particular en la parte oriental del país.

También estamos profundamente preocupados por la continua propagación del Ébola en el este del país, que se ha visto agravada por el deterioro de la situación de la seguridad, que impide hacer frente a la enfermedad. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el número de personas contagiadas por el virus del Ébola asciende a 563, de las cuales han muerto 326. A pesar de que la epidemia sigue representando un gran peligro para los civiles congoleses y los países vecinos, valoramos en sumo grado los esfuerzos concertados realizados por el Ministerio de Salud congolés, la OMS y las Naciones Unidas a través de la MONUSCO para luchar contra el virus. Esperamos que todas esas iniciativas prosigan a fin de erradicar la epidemia lo antes posible.

Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la MONUSCO, Sra. Leila Zerrougui, así como a todo el personal de la Misión, por su incansable labor y su apoyo constante a la República Democrática del Congo. Les deseamos el mayor de los éxitos.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Al igual que los demás, yo también quisiera dar las gracias a la Representante Especial, Sra. Leila Zerrougui; al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia, quien ha intervenido en nombre de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo; a mi hermana la Embajadora Mohammed, quien ha intervenido en nombre de la Unión Africana; al Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Corneille Nangaa Yobeluo, y al Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo por sus exposiciones informativas.

Mi declaración de hoy se centra en tres cuestiones principales: las elecciones, la situación de la seguridad y la necesidad de asistencia internacional sostenida.

En primer lugar, quisiéramos felicitar a nuestros hermanos y hermanas congoleses por las históricas elecciones del 30 de diciembre de 2018, que se desarrollaron en un clima relativamente tranquilo y pacífico, a pesar de los numerosos problemas. La práctica democrática dista mucho de ser fácil. Las elecciones no son una tarea sencilla, sobre todo en un territorio tan grande como la República Democrática del Congo. Tenemos experiencia en elecciones en territorios tan grandes como la República Democrática del Congo, donde hay

que cubrir zonas remotas. Cubrir una zona con 75.000 mesas electorales es una tarea ingente. Indonesia felicita al Gobierno de la República Democrática del Congo por asumir el control y la plena responsabilidad financiera de las elecciones, demostrando perseverancia durante todo el proceso.

Nos alientan las noticias sobre la elevada participación, una prueba del interés de los congoleses por el primer traspaso de poder democrático y pacífico del país. Ahora es indispensable que todas las partes interesadas ejerzan la máxima moderación en sus acciones y declaraciones y respeten el proceso democrático de las elecciones. Todos nosotros debemos procurar mantener un entorno tranquilo y estable en la República Democrática del Congo. Los congoleses deben aprovechar ese impulso para consolidar la estabilidad en el país y crear un entorno propicio para el desarrollo. Debemos respetar la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

En segundo lugar, con respecto a la situación de la seguridad, Indonesia está profundamente preocupada por la continua presencia de grupos armados en algunas partes de la zona oriental de la República Democrática del Congo. Hace apenas dos días, las Fuerzas Democráticas Aliadas atacaron un puesto militar en Beni, donde perdieron la vida siete civiles y tres soldados. El país lleva demasiado tiempo sufriendo ciclos recurrentes de conflicto, la persistencia de la violencia y la pérdida de vidas de civiles inocentes. Mi delegación está de acuerdo con la opinión de que la explotación y el comercio ilegales de recursos naturales se encuentran entre las causas originarias de los conflictos en la región. La aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región es la clave para fomentar la confianza entre los países de la región y promover una estabilidad regional.

En tercer lugar, instamos a la comunidad internacional a proporcionar asistencia humanitaria y para el desarrollo sostenible a las personas necesitadas en la República Democrática del Congo. Años de guerra e inestabilidad han dejado a millones de congoleses en difíciles situaciones humanitarias y en la pobreza extrema. El brote de Ébola ha aumentado las necesidades preexistentes de asistencia internacional. Nos solidarizamos con nuestros hermanos y hermanas congoleses que se ven afectados por el Ébola, y encomiamos la rápida respuesta de la Organización Mundial de la Salud para dirigir las iniciativas internacionales contra uno de los virus más mortíferos del mundo. Es fundamental que el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Organización Mundial de la Salud cuenten con el apoyo necesario para impedir un nuevo brote de Ébola.

Quisiera rendir homenaje al importante papel que desempeñan la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo para ayudar al pueblo congolés. Estamos convencidos de que los vecinos los conocen mejor y serán los primeros en ayudar. En ese sentido, quisiera encomiar la labor decisiva de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en particular su estrategia global para la protección de los civiles, así como su apoyo a los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Indonesia se enorgullece de ser uno de los principales países que aportan contingentes a la MONUSCO, con 1.039 efectivos sobre el terreno. Ahora tenemos 27 efectivos femeninos de mantenimiento de la paz, que esperamos que sean capaces de contribuir a la construcción de la comunidad. Contamos con un batallón de despliegue rápido compuesto por 850 efectivos, que se desplegó en noviembre para prestar asistencia en las elecciones.

Seguiremos apoyando todas las iniciativas encaminadas a asegurar una paz duradera en la República Democrática del Congo. Ahora que nos acercamos a la renovación del mandato de la MONUSCO, quisiera reiterar la importancia de realizar consultas sustantivas con los países que aportan contingentes y el Gobierno de la República Democrática del Congo.

Para concluir, una vez más, deseamos ver la paz y la prosperidad en la República Democrática del Congo. La paz es un lujo que el pueblo congolés merece desde hace demasiado tiempo. Creo que es nuestra responsabilidad procurar que la logren ya.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa sobre la situación en la República Democrática del Congo tras las elecciones del 30 de diciembre de 2018. También damos las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Sr. Joseph Malanji; a la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Fatima Kyari Mohammed; al Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Corneille Nangaa Yobeluo, y al Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, Monseñor Utembi, por sus exposiciones informativas.

Côte d'Ivoire celebra el clima generalmente tranquilo y pacífico en que se desarrollaron las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales el 30 de diciembre de 2018. Apreciamos los múltiples esfuerzos desplegados por el Gobierno congolés y la Comisión Electoral Nacional Independiente para superar los problemas técnicos, logísticos y de seguridad que surgieron durante las elecciones. Mi delegación toma nota de los resultados provisionales de las elecciones presidenciales, anunciados por la Comisión el 10 de enero. Insta a todos los interesados a mantener el clima pacífico que reinó durante las elecciones y el período de espera de los resultados y los alienta a utilizar las vías institucionales y jurídicas para impugnarlos. En ese sentido, quisiéramos hacernos eco del llamamiento formulado en ese sentido por el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

La actualidad política en la República Democrática del Congo no debe desviar la atención del Consejo en los desafíos humanitarios y de seguridad en el país. La recurrencia de actividades desestabilizadoras de los grupos armados y la persistencia de la epidemia del Ébola han repercutido negativamente en la situación humanitaria de varias provincias, en particular, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganica y ciertas regiones del oeste, como Kasai, y siguen siendo motivo de preocupación. En este contexto marcado por los continuos ataques de grupos armados contra civiles, personal de mantenimiento de la paz y miembros de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo, mi delegación alienta a las autoridades congolesas a proseguir e intensificar su cooperación con la MONUSCO para poner fin a las actividades de los grupos armados en el este del país.

Côte d'Ivoire celebra el continuo interés de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, de todo el personal de la MONUSCO y del personal de los organismos de las Naciones Unidas, en el proceso encaminado a poner fin a la crisis en la República Democrática del Congo. También se congratula del apoyo multifacético que las organizaciones regionales e internacionales y todos los asociados siguen brindando al país.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a mis colegas para dar las gracias a todos los ponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui; el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Sr. Corneille Nangaa Yobeluo; la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Fatima Kyari Mohammed; el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Excmo. Sr. Joseph Malanji, quien ha intervenido en nombre de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), y el Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO), Monseñor Utembi. Damos la bienvenida al Representante Permanente de la República Democrática del Congo, Embajador Ignace Gata Mavita Wa Lufuta.

La implicación del Consejo de Seguridad en la República Democrática del Congo ha sido una de las más prolongadas, que ha contado con más fases y que ha requerido una de las mayores inversiones de la historia de las Naciones Unidas. Hoy nos reunimos en uno de los momentos decisivos de la República Democrática del Congo, el proceso de consolidación de la democracia, casi 60 años después de su independencia del régimen colonial belga. La República Democrática del Congo es mayor que toda Europa Occidental. Está menos adelantada y dispone de una infraestructura física y social mucho menos desarrollada. Por consiguiente, el reto de organizar elecciones presidenciales, legislativas y provinciales en un país tan grande es enorme.

Sudáfrica acoge con satisfacción el anuncio de los resultados electorales provisionales, y encomiamos a la Comisión Electoral Nacional Independiente por su ardua labor en circunstancias difíciles. También queremos felicitar a la Comisión por la gestión del proceso electoral. La Comisión Electoral Nacional Independiente es la autoridad legítima encargada de organizar y celebrar las elecciones en la República Democrática del Congo. Es el órgano delegado autorizado para pronunciar los resultados de las elecciones y se le debe otorgar el derecho a ello. Sigue siendo imprescindible que las actividades y las declaraciones de la Comisión, en particular en lo que respecta a los resultados de las elecciones, sean respetadas por todos, sobre todo el Consejo de Seguridad.

Sudáfrica pide a todas las partes que mantengan el clima general pacífico de las elecciones y manifiesten todas sus reservas o canalicen sus disputas a través de los mecanismos adecuados y los procesos previstos en la Constitución de la República Democrática del Congo y sus leyes electorales, absteniéndose de todo acto de violencia o toda incitación a ello. Como miembros del Consejo de Seguridad, debemos procurar que nuestras palabras y acciones contribuyan positivamente a lograr las aspiraciones y la voluntad colectiva del pueblo de la República Democrática del Congo.

La República Democrática del Congo es un país rico, pero el pueblo congolés es pobre. Sudáfrica sigue preocupada por la constante explotación ilícita de los recursos naturales del país. Desde su independencia, la República Democrática del Congo ha sufrido injerencias externas en la determinación de su futuro. Los abundantes recursos con que el país tiene la fortuna de contar, en muchos sentidos, han provocado luchas por dichos recursos, en detrimento del pueblo congolés. En la República Democrática del Congo, hay partes de la economía que son oficiosas, y los vínculos a veces ilícitos entre la política y las actividades económicas ilegales existen desde hace mucho tiempo. El valor estimado de la explotación ilícita de los recursos naturales en el este del país asciende a miles de millones de dólares al año.

Sudáfrica ha apoyado intensamente las iniciativas encaminadas a garantizar la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. En 1998, nuestro difunto Presidente Nelson Mandela auspició una reunión histórica entre los antiguos dirigentes del Zaire y la República Democrática del Congo, Mobutu Sese Seko y Laurent-Désiré Kabila, frente a la costa de la República Democrática del Congo y evitó una posible guerra civil destructiva. En 2002, Sudáfrica acogió el revolucionario Diálogo Intercongolés, que dio lugar a la redacción de la Constitución y la celebración de las primeras elecciones democráticas pluripartidistas del país. Se celebraron de nuevo elecciones en 2011 y ahora en 2018.

El Presidente Ramaphosa formuló una declaración en la que felicitó a todas las partes e interesados en la República Democrática del Congo por garantizar la paz y la estabilidad durante el proceso electoral e instó a todas las partes regionales e internacionales a abstenerse de formular hipótesis y permitir que la Comisión Electoral Nacional Independiente finalice el proceso. El Presidente también instó a todos los partidos políticos y a sus partidarios para que la Comisión pueda desempeñar sus funciones jurídicas y constitucionales sin interferencias ni presiones.

Esperamos que el Consejo de Seguridad esté al frente del apoyo a las autoridades congolesas para mantener un clima pacífico y estable tras las históricas elecciones, y para desalentar todo tipo de violencia tras la conclusión del proceso electoral. Esto es necesario a fin de facilitar el resultado histórico del primer traspaso de poder democrático de la República Democrática del Congo. Sudáfrica acoge con beneplácito los informes de la Representante Especial del Secretario General y las misiones de observación electoral de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Unión Africana, y toma nota de las preocupaciones expresadas por la Conferencia Episcopal de la República Democrática del Congo. Celebramos su continuo compromiso de ayudar a la República Democrática del Congo a lograr una paz, seguridad y estabilidad sostenibles. El apoyo y la colaboración de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y otros agentes regionales e internacionales son necesarios para la consolidación de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la República Democrática del Congo.

La MONUSCO ha desempeñado un papel importante en la creación de un clima de paz relativo para la celebración de las elecciones en algunas regiones difíciles del país. Gracias al oportuno apoyo logístico, se pudo contener la propagación del virus del Ébola en algunas partes del este de la República Democrática del Congo. La Brigada de Intervención, que forma parte de la fuerza de la MONUSCO, integrada por brigadas de Sudáfrica, Malawi y Tanzanía, ha logrado neutralizar la amenaza que representan los grupos armados beligerantes y negativos en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Sudáfrica hace un llamamiento para aumentar la inclusión de personal femenino de mantenimiento de la paz y el componente civil de la MONUSCO, fomentando el papel de las mediadoras en la mediación de conflictos a nivel comunitario en la República Democrática del Congo. Recordemos el papel que tuvieron las mujeres en el Diálogo Intercongolés que tuvo lugar en Sudáfrica.

Quisiéramos detenernos para rendir homenaje a los hombres y mujeres que pagan un elevado precio y sacrifican sus vidas para cumplir con su deber internacional en nombre de todos los que estamos sentados en torno a esta mesa y proteger al pueblo congolés.

La comunidad internacional no debe perder de vista la importancia de hacer frente a los desafíos a la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo que precedieron al proceso electoral sobre el que estamos hablando. Para abordar las causas originarias del conflicto en la República Democrática del Congo es necesario reconocer la relación que existe entre el desarrollo y la paz. En ese sentido, Sudáfrica hace hincapié en la necesidad de brindar apoyo después de las elecciones en el marco de la consolidación de la paz y que el Consejo de Seguridad movilice a la Comisión de Consolidación de la Paz para prestar el apoyo necesario al Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Dicho Acuerdo Marco es el mecanismo más completo para lograr la paz en la República Democrática del Congo. Está garantizado por las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Conferencia

Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el desarrollo y ha sido firmado por la República Democrática del Congo y todos los países de la región.

La República Democrática del Congo ha avanzado mucho en su búsqueda de la paz y la seguridad.

Las elecciones que se acaban de celebrar conducirán al primer traspaso democrático del poder en la historia del país. Hay que encomiar a la comunidad del pueblo congolés por este proceso. Por lo tanto, exhortamos a la comunidad internacional y al Consejo en particular a continuar apoyando el proceso con un criterio equilibrado y mesurado. El camino que queda por delante puede ser difícil y largo; sin embargo, el viaje hacia la estabilidad, la paz y la felicidad a largo plazo para el pueblo congolés ha comenzado. Como Consejo, acompañemos al pueblo congolés.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El hecho de que hayamos tenido la suerte de contar hoy con tantos ponentes demuestra la importancia de esta cuestión. Quisiera darles las gracias, en particular al Ministro Malanji y a la Representante Especial del Secretario General, por estar con nosotros. Quisiera hacer cinco breves observaciones.

Mi primera observación es que, como han dicho muchos otros oradores, este es un momento crítico en la historia de la República Democrática del Congo precisamente por la perspectiva de un traspaso pacífico del poder. Por consiguiente, es mucho lo que está en juego. Esta es una oportunidad histórica para el pueblo de la República Democrática del Congo.

La segunda observación se refiere a que lo importante es que se respete la voluntad democrática del pueblo congolés. Como han señalado otros oradores, se trata de resultados provisionales, por lo que es posible que el pueblo congolés obtenga el resultado por el que ha votado. Para eso, es fundamental que se examinen los datos y la metodología de la votación. Tomamos nota de la declaración realizada en nombre de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO) de que sus datos no reflejan el resultado anunciado, y por consiguiente pedimos tanto a la CENCO como a la Comisión Electoral Nacional Independiente que proporcionen más datos y otros análisis en relación con el proceso electoral. Al igual que otros, quisiéramos saber si sería posible que la Comisión publicara los resultados a nivel de centros de votación y mesas electorales locales. Consideramos que se trata de un próximo paso muy importante.

Mi tercera observación es que, como sabemos, el proceso electoral prosigue. Por consiguiente, en los próximos días será importante que el pueblo congolés constate que el proceso refleje lo que se decidió por votación y que cualquier desacuerdo se exprese a través de los canales adecuados, de una manera pacífica y constructiva.

Mi cuarta observación es para hacerme eco de los llamamientos al levantamiento de las restricciones a los medios de comunicación, en particular en lo que respecta a Internet.

Mi quinta y última observación es que apoyamos el llamamiento de la Unión Africana para que todas las partes interesadas actúen de manera que se consolide la democracia y se preserve la paz y para que cese la violencia.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la República Dominicana.

En primer lugar, agradecemos el informe del Secretario General (S/2019/6) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), al igual que los buenos oficios de la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui. La invitamos a continuar sus esfuerzos en la etapa poselectoral y en la implementación de los mandatos de la MONUSCO con el fin de concluir con éxito el proceso de elecciones y seguir avanzando hacia la estabilidad política, económica y social de todo el pueblo congolés.

Me permito también resaltar y agradecer los valiosos informes ofrecidos por el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, así como por los representantes de la Unión Africana, de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo y de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. Encomiamos su dedicación y valiosas contribuciones al proceso electoral en la República Democrática del Congo.

Particularmente, la República Dominicana desea felicitar a la República Democrática del Congo por la realización de este histórico proceso de elecciones. Reconocemos la muestra de madurez y determinación política que ha mostrado el pueblo congolés, evidente en la alta tasa de participación y en el buen manejo de la organización del certamen electoral, a pesar de los retos que se presentaron. Sin embargo, lamentamos la pérdida de vidas y los episodios de violencia ocurridos durante el proceso y con posterioridad al proceso, y expresamos nuestras condolencias a los familiares de las víctimas.

Recibimos con interés la publicación por parte de la Comisión Electoral Nacional Independiente de los resultados preliminares de las elecciones presidenciales. Entendemos asimismo que el eventual Gobierno entrante deberá contar con el máximo consenso posible que garantice un clima de estabilidad y gobernabilidad en el país. Por tanto, instamos a todos los actores a hacer su mejor esfuerzo para garantizar que los resultados finales reflejen fielmente y más allá de toda duda la decisión de la mayoría de los congoleses y que esa decisión sea respetada. Asimismo, confiamos en que el proceso de traspaso de poder a los ganadores se realice de forma pacífica, respetando la constitución congolesa.

Respaldamos la declaración del Secretario General por la que llamó a todos los actores a canalizar cualquier disputa electoral por las vías institucionales establecidas. De la misma forma, confiamos en que actuarán responsablemente, poniendo en primer lugar la estabilidad democrática de la República Democrática del Congo.

Para concluir, confiamos en que la realización de las recientes elecciones y la presencia de nuevos actores en la vida política nacional abran una nueva etapa de diálogo abierto en la República Democrática del Congo y contribuyan al desarrollo de una democracia cada vez más participativa, con la inclusión de todos los sectores de la población. Exhortamos a los congoleses a realizar un proceso de transición en un clima pacífico, a mirar con optimismo el porvenir y a participar activamente en la construcción de un país inclusivo, en un clima de paz y unión duradera que lleve estabilidad a toda la región centroafricana.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Gata Mavita Wa Lufuta (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, tengo el honor de felicitar a su país, la República Dominicana, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y de expresar nuestro pleno reconocimiento por la excelente manera en que dirige nuestros debates. Asimismo, le doy las gracias por haber adoptado la iniciativa de convocar esta importante sesión para examinar la situación en mi país, la República Democrática del Congo.

Aprovecho esta oportunidad para expresar una vez más el reconocimiento y la gratitud del pueblo congolés y de su Gobierno a todos los miembros del Consejo de Seguridad por los incansables esfuerzos que siguen realizando en la búsqueda de soluciones para garantizar que mi país recupere la paz y la estabilidad que tanto necesita para su reconstrucción y desarrollo.

Mi delegación da las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui; al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia; a la Observadora Permanente de la Misión de la Unión Africana ante las Naciones Unidas; al Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente y a Monseñor Marcel Utembi, de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO), por sus exposiciones informativas sobre el proceso electoral en mi país. Por mi parte, quisiera expresar la posición de mi Gobierno con respecto a ese proceso.

Como destacó la Representante Especial en su exposición informativa, se acaba de marcar un hito en el proceso electoral con la organización de elecciones el 30 de diciembre de 2018 en todo el territorio nacional, salvo en la región de Beni y Butembo, en la provincia de Kivu del Norte, donde la epidemia de Ébola ha causado estragos durante varios meses, y en el territorio de Yumbi, en la provincia de Mai-Ndombe, donde la violencia se ha saldado con la pérdida de vidas. Las elecciones se aplazaron hasta marzo de 2019 en todas esas regiones.

El Consejo ya tiene conocimiento de que el Sr. Félix Tshisekedi Tshilombo fue proclamado ganador de las elecciones presidenciales por la Comisión Electoral Nacional Independiente y de que será investido Presidente de la República en cuanto el Tribunal Constitucional publique los resultados definitivos.

Debo destacar que, a pesar de algunos incidentes aislados que se produjeron durante la campaña electoral, que ya se han mencionado, y de los cortes ocasionales del suministro eléctrico de las máquinas de votación acontecidos en la jornada electoral, que fueron solucionados por técnicos de dicha Comisión, es importante reconocer que, en términos generales, las elecciones se desarrollaron sin contratiempos. Los candidatos para las tres votaciones realizaron su campaña libremente, y los votantes acudieron de forma masiva y expresaron su elección con total tranquilidad. Del mismo modo, los observadores de los candidatos, desplegados en todas las circunscripciones electorales del país, también cumplieron libremente con su deber. Por lo que respecta a los observadores nacionales e internacionales debidamente acreditados, estos celebraron el buen desarrollo de las elecciones. Finalmente, el

mecanismo electrónico de votación que algunos criticaron no solo recibió una buena acogida, sino que incluso fue empleado por los ciudadanos y por todos los candidatos.

Habida cuenta del escaso porcentaje de votos —el 20%— contabilizados en los dos o tres días anteriores a la fecha prevista para la publicación de los resultados provisionales —el 6 de enero— la Comisión Electoral Nacional Independiente aplazó la publicación, que tuvo lugar el 10 de enero, abriendo el camino para un traspaso de poder al más alto nivel del Estado por primera vez en la historia de nuestro país. Los resultados que se dieron a conocer públicamente fueron acogidos favorablemente en todo el país.

Huelga decir que, en caso de que alguno de los candidatos no esté de acuerdo con los resultados, especialmente en lo que respecta a las elecciones presidenciales, y desee impugnarlos, cuenta con recursos similares a los disponibles en otros países. Según la Constitución y las leyes de la República, el plazo para impugnarlos es de 48 horas a partir de la publicación de los resultados provisionales. Mi delegación señala a la atención del Consejo que, al igual que cualquier Estado soberano, la República Democrática del Congo cuenta con instituciones establecidas por la Constitución y la legislación del país para resolver controversias. Muchos miembros del Consejo nos han aconsejado que recurramos a ese procedimiento. Sin embargo, consideramos que no es una política apropiada que la comunidad internacional imponga requisitos a la República Democrática del Congo que impliquen la sustitución de esas instituciones.

En vista de lo antedicho, consideramos que es importante que instemos a nuestros asociados y países amigos a no echar más leña al fuego especulando sobre los resultados, sino, por el contrario, a trabajar para fortalecer la democracia y la paz alentando a todos los agentes políticos y a sus partidarios a actuar con moderación, a dar prioridad a los intereses supremos de la nación evitando todo acto de violencia que pueda comprometer la calma social y, si es necesario, a recurrir a los canales legales. Es importante que el clima de paz que prevaleció durante las elecciones continúe después de la publicación de los resultados hasta que tenga lugar el traspaso pacífico e histórico del poder al más alto nivel del Estado entre un Jefe de Estado saliente y un Jefe de Estado entrante.

No puedo concluir este capítulo sin rendir un debido homenaje al Presidente de la República, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, quien cumplió su compromiso de respetar la Constitución y de no presentar su candidatura para un tercer mandato, así como de dirigir al país hacia la organización de elecciones libres, democráticas y transparentes. En este mismo sentido, cabe encomiar al Gobierno por los esfuerzos desplegados para financiar las elecciones completamente con sus propios fondos. También hay que felicitar a la Comisión Electoral Nacional Independiente por haber mantenido el rumbo a pesar de la injerencia y la presión. Hoy la Comisión puede estar orgullosa de la labor que ha desempeñado. Por último, debo felicitar al pueblo congolés, que ha demostrado madurez y patriotismo a lo largo de todo este proceso.

Mi Gobierno, en su calidad de principal órgano responsable de garantizar el bienestar de su pueblo y de consolidar la democracia, tiene el deber de garantizar, por todos los medios legales y reglamentarios, que el proceso electoral discurra satisfactoriamente en un clima de paz. En este contexto, comparte el deseo expresado en los diversos informes previos de los observadores electorales internacionales de que este ciclo electoral continúe en calma hasta las elecciones locales y municipales. Por consiguiente, el Gobierno invita a todas las partes interesadas en el proceso electoral de la República Democrática del Congo a aunar sus esfuerzos de manera responsable para garantizar que dicho proceso concluya sin fricciones.

La situación de seguridad que prevalece en la parte oriental de nuestro país sigue siendo motivo de preocupación para mi Gobierno. Las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), en colaboración con la MONUSCO, están llevando a cabo operaciones militares en esa parte del país. En lo que respecta, en particular, a los terroristas de las Fuerzas Democráticas Aliadas que, en los últimos meses, se han caracterizado por perpetrar varios ataques mortíferos contra nuestros ciudadanos en Beni y Butembo y contra los efectivos de la MONUSCO y de las FARDC, los miembros del Consejo recordarán que, tras el desmantelamiento de sus principales bastiones a principios del año pasado, su capacidad operacional se vio notablemente reducida. La manera en la que operan actualmente es inusual y ello debería hacer que la MONUSCO y las FARDC reexaminen sus estrategias y aúnen sus fuerzas para erradicar a estos terroristas y poner fin al sufrimiento de los habitantes de Beni y Butembo.

Con respecto a la protección de la infancia, en el párrafo 52 del último informe del Secretario General (S/2019/6) se señala que:

> “La MONUSCO siguió colaborando con grupos armados en Ituri, Kivu del Norte y Kivu

del Sur, lo que dio lugar a la liberación de más de 440 niños y niñas. Durante octubre y noviembre, seis comandantes de grupos armados firmaron una declaración en la que declararon que dejarían de reclutar a niños y niñas o de cometer otras violaciones graves relacionadas con la infancia. Con ello, el número total de grupos armados que han firmado compromisos con la MONUSCO asciende a ocho, cinco de los cuales están incluidos en la lista del Secretario General por reclutamiento de niños. Los comandantes también se comprometieron a aplicar una hoja de ruta que, además de prevenir graves violaciones de los derechos de los niños, los obliga a adoptar medidas para poner fin a la violencia sexual y prevenirla".

Los miembros del Consejo estarán de acuerdo en que, en el contexto del restablecimiento de la autoridad del Estado y de la paz, el Gobierno de mi país está librando una gran lucha para erradicar a los grupos armados que menoscaban la paz y siembran inseguridad en las comunidades en las que actúan. Las FARDC cuentan con la asistencia de la MONUSCO en esta lucha. Por ello, nos preguntamos cómo puede la MONUSCO mantener relaciones y colaborar con los grupos armados contra los que se supone que debe luchar junto con las FARDC.

En lo que respecta a las preocupaciones humanitarias, los numerosos desplazamientos de población derivados de la inseguridad causada por los grupos armados mencionados, la reaparición de ciertas enfermedades y el regreso imprevisto de varios millares de nuestros compatriotas de Angola a través de la frontera con ese país son cuestiones que preocupan al Gobierno, para las cuales está tratando de encontrar soluciones urgentemente. Además, huelga decir que cualquier asistencia de nuestros asociados para aliviar a la población necesitada es siempre bienvenida.

En cuanto a la fiebre hemorrágica del virus del Ébola que asola las regiones de Beni y Butembo, el Gobierno sigue desplegando esfuerzos en colaboración con la Organización Mundial de la Salud y otros asociados para combatir la enfermedad. Desde el inicio de la epidemia, el número total de casos a 8 de enero era de 628, de los cuales 580 se han confirmado y 48 corresponden probablemente a esa enfermedad. El número total de muertes registradas es de 383, y 222 personas se han curado. En cuanto a la atención a los pacientes, el 3 de enero se abrió un nuevo centro en la zona sanitaria de Katwa. En el mismo contexto, el centro de tránsito de Beni, que fue destruido durante las protestas ocurridas el 27 de diciembre de 2018, vuelve a ser operativo.

Antes de concluir, permítaseme recordar al Consejo que la República Democrática del Congo está escribiendo una nueva página de su historia. Espera de la comunidad internacional y de todos sus amigos el apoyo necesario para permitirle entrar en la nueva era que se abre ante ella con tranquilidad y serenidad. Desde esa perspectiva, mi Gobierno desea reconocer y expresar su profundo agradecimiento a todos los que han permanecido a nuestro lado tanto en tiempos difíciles como en momentos de alegría, y que siempre nos han prestado asistencia cuando más la necesitábamos. En particular, pensamos en la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana. No podemos dejar de expresar nuestra gratitud a los países que aportan contingentes y a las Naciones Unidas, que tanto han contribuido al restablecimiento de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. Mi delegación reitera a todos los miembros del Consejo de Seguridad su agradecimiento por la atención que siempre han prestado a la situación en nuestro país y les desea a todos, ahora que comienza un nuevo año, sus mejores deseos para 2019.

El Presidente: Daré ahora la palabra al Sr. Nangaa Yobeluo para que responda a las observaciones que se han formulado.

Sr. Nangaa Yobeluo (*habla en francés*): Una vez más, quisiera dar las gracias al Consejo de Seguridad por la oportunidad que se me ha brindado de aportar algunas clarificaciones sobre ciertos puntos. Agradezco también al Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo por ciertos detalles que provienen de su misión de observación. Sin embargo, quiero decir que, por ley, la misión de observación debe presentar su informe a la Comisión Electoral Nacional Independiente. La Comisión aún no ha recibido ningún informe de esa misión, y es solo a través de la prensa que nos hemos enterado de todo. Mientras tanto, quisiera, en aras de una mayor claridad, formular las tres siguientes observaciones.

En primer lugar, las elecciones en la República Democrática del Congo se organizaron de conformidad con el marco jurídico definido por la Constitución, las leyes y las disposiciones electorales reglamentarias. Por lo tanto, la Comisión Electoral Nacional Independiente comunicó los resultados provisionales de conformidad con ese marco jurídico.

En segundo lugar, la Comisión Electoral observa, naturalmente, el hecho de que, como dije en mi

introducción, las elecciones generan mucha pasión, hasta el punto de que, para algunos, si no es ese o aquel candidato el que gana, nunca estará bien. En mi introducción precisé que hemos dirigido este proceso durante tres años, y que en todas las etapas se presentaron solicitudes o demandas para que aclaráramos esto o hiciéramos lo otro. Todo eso se debe a la desconfianza que reina entre todos los agentes. No esperaba otra cosa, a saber, que, al anunciarse los resultados, algunos dijeran que no están de acuerdo o que están de acuerdo, y en eso consiste la democracia. Mientras tanto, cabe señalar que la Comisión Electoral ha comunicado el resultado provisional de las elecciones. El país está en calma, lo que demuestra que la población acepta los resultados. Si no hubiera sido así, Kinshasa ya estaría en llamas y se habría demarrado sangre. El país está tranquilo después de esas elecciones y toda la presión a la que estaban sujetas las partes interesadas ha quedado más o menos atrás.

Entretanto, con arreglo a la ley, la Comisión Electoral acaba de publicar los resultados provisionales. Repito: se trata de resultados provisionales. La ley dispone que, después de que se presenten los resultados provisionales, quienes no estén de acuerdo pueden dirigirse a las instancias competentes, y nos preparamos para ello. Si se solicitan aclaraciones o cualquier otra cosa, la Comisión solo presentará clarificaciones a dichas instancias. Si los Tribunales solicitan que provea información, la Comisión presentará los elementos que han guiado su acción. En cuanto al Tribunal Constitucional quisiera precisar que tendremos dos opciones: o bien decir que los resultados de la Comisión Electoral están confirmados —y entonces podemos pasar la página de las elecciones para este ciclo y esperar otros cinco años— o bien decir que los resultados no están confirmados, en cuyo caso anulamos las elecciones y reanudamos el proceso electoral. Dispondremos de toda esa información del Tribunal, pero no puedo pretender aquí que me comprometeré a violar la ley diciendo que los resultados que he presentado los entregaré a una instancia que no sea el Tribunal para su aclaración o certificación. Eso no está previsto en la legislación congolesa.

Por lo demás, no olvidemos lo esencial. El diálogo continuará, y quienquiera que gane, sea cual sea el resultado de estas elecciones, los congoleses deben hablar unos con otros. Deben decirse cosas. Tienen que mirarse unos a otros y decir: “Bueno, la situación es esta. ¿Qué hacemos ahora?”. Pero mi consejo, no como representante de la Comisión sino como congolés, sería decir que estas elecciones se han celebrado en condiciones difíciles y con retos imposibles. La República Democrática del Congo es un país enorme y todos los factores apuntaban a que no llegaríamos a donde nos encontramos ahora. No podemos barrer de la noche a la mañana esos esfuerzos realizados por unos y otros y seguir pensando que debemos estar comenzando de nuevo eternamente. La Comisión ha publicado los resultados. No podemos decir que las elecciones hayan sido perfectas. Incluso en los Estados Unidos, nos enteramos de que en las últimas elecciones ocurrieron ciertas cosas. ¿Debe por esa razón ponerse todo en tela de juicio? No.

Hay que saber que en todas las etapas siempre surgen cuestionamientos, probablemente legítimos. Trabajaremos para facilitar esos elementos a las instituciones competentes y, al mismo tiempo, haremos un seguimiento de la situación. Eso es todo lo que vamos a hacer. No puedo comprometerme aquí a ir más allá de lo que la ley dispone y ponerme a disposición de tal o cual instancia u organización, no sea que se nos diga que debemos justificarnos. Seguiremos lo que dice la ley y esperamos que unos y otros se adapten a lo que dice la ley. Veremos lo que hace el Tribunal Constitucional respecto de las elecciones presidenciales y legislativas, y lo que hacen los diferentes tribunales de apelación respecto de las elecciones provinciales.

Tres elecciones en un mismo día en un país como el nuestro no fue una tarea fácil. Hemos estado durmiendo unas dos o tres horas al día desde hace un mes. Considerando que celebramos tres elecciones en el mismo día y logramos conseguir lo que conseguimos —porque el pueblo congolés votó y hoy reina la calma en el país— mi consejo es que no tratemos de abrir la caja de Pandora, que no nos dediquemos a buscar justificaciones para quedarnos estancados en el eterno comienzo de las negociaciones.

Estas elecciones, como se ha dicho, son históricas, así que no hagamos que al pueblo congolés se le escape lo que por tanto tiempo ha estado esperando. Estamos aquí, porque dentro de diez días vamos a proceder a la inauguración de las nuevas instituciones, es decir, a la toma de posesión del nuevo Presidente electo —si el Tribunal Constitucional confirma los resultados— y al establecimiento de la nueva Asamblea Nacional. También asistiremos a la puesta en funcionamiento de las nuevas asambleas provinciales lo que, en última instancia, nos llevará a la celebración de elecciones indirectas, a saber, a la elección de los miembros de la segunda Cámara o, dicho de otro modo, a la elección del Senado, así como a la elección de los gobernadores y vicegobernadores.

No obstante, en el caso específico de la provincia de Kivu del Norte, hacemos notar que hemos planeado

estas elecciones para el próximo mes de marzo. Por supuesto, ya estamos empezando a prepararnos, con la esperanza de que los esfuerzos que ha realizado el Gobierno congolés, con el apoyo de sus asociados, en lo que respecta a la malaria y la enfermedad del Ébola, den sus frutos. También tenemos la esperanza de que el establecimiento del nuevo Gobierno permita estabilizar la situación de la seguridad en esa región. Por consiguiente, en el caso de la provincia de Kivu del Norte, la asamblea provincial solo se instalará después de las elecciones en Kivu del Norte porque las elecciones indirectas relacionadas, es decir, las elecciones para elegir gobernadores y senadores, solo se llevarán a cabo después de las elecciones en esa provincia.

Eso es lo que queríamos expresar cuando dijimos que nuestra gestión no había sido perfecta. Ninguna elección en el mundo es perfecta. No obstante, estaré a disposición de las organizaciones que tengan algo que decir. La Comisión Electoral Nacional Independiente permanecerá a disposición de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo para futuros intercambios sobre cualquier asunto que pudiera surgir, en el entendimiento de que para nosotros la prioridad debe ser avanzar y pasar la página.

La población está sufriendo. Hemos estado envueltos en un debate político continuo desde hace dos, tres, cuatro años. Hay un tiempo para todo. Un tiempo para las elecciones, pero también un tiempo para trabajar por el desarrollo. Estas son las aclaraciones que quería hacer en este momento, con la esperanza de que seremos capaces de avanzar poco a poco hacia la conclusión de los informes definitivos que, de ser necesario, presentaremos en la sesión de marzo.

El Presidente: El representante de Alemania ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Agradezco sinceramente al Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente sus aclaraciones, que me llevan a hacer la siguiente solicitud. Según la información de la que dispongo, los resultados de las elecciones tienen que ser publicados. De la explicación del Presidente me pareció entender que dijo que los detalles de los resultados de las elecciones solo irán al Tribunal Constitucional. Quizá el Presidente pueda aclarar esta cuestión, pues considero muy importante que los resultados, según lo que reportan los colegios electorales, se publiquen, como han solicitado varios oradores en esta mesa.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Sr. Nangaa Yobeluo para que dé respuesta a la pregunta.

Sr. Nangaa Yobeluo (*habla en francés*): Cabe señalar que las elecciones se celebraron en 72.000 centros electorales. A ese nivel, cada centro electoral abre por la mañana y la votación se cierra 11 horas más tarde. En otras palabras, la votación tiene lugar entre las 6.00 y las 17.00 horas. Una vez finalizada la votación, el centro electoral se convierte en un centro de escrutinio. Se lleva a cabo el conteo manual y también se dispone de los datos que se obtienen gracias a las máquinas de votación. De acuerdo con la ley, después del conteo, los resultados deben ser publicados. Este es el primer nivel de publicación de resultados.

En todos los casos, cada centro electoral pudo publicar los resultados. Sin embargo, se debe tener cuidado, porque en la República Democrática del Congo, con mucha frecuencia lo que ocurre es que, luego de la publicación de los resultados, basta con que un candidato perciba que los resultados no le favorecen para que sus partidarios destrocen las hojas que se han hecho públicas. Sin embargo, esos resultados son los que figuran en las actas. Estas actas y hojas de resultados llegan, según la circunscripción, al nivel central vía los centros locales de compilación.

En este caso, como lo que nos interesa es la elección presidencial, la circunscripción que corresponde es la que abarca todo el territorio nacional. De manera que los resultados no se publican en un territorio o distrito electoral específico. La publicación de los resultados de las elecciones presidenciales se hace a nivel nacional, que es lo que quiero decir cuando hablo de consolidación nacional, porque la circunscripción es el territorio nacional. Dicho de otra manera, los datos que fueron informados en los colegios electorales constituyen la información de la que disponemos. Algunos se envían en diferentes direcciones y otros a la Comisión Electoral Nacional Independiente.

Dicen que los resultados serán impugnados. Por supuesto, haremos llegar a los tribunales las pruebas con las que contamos, lo que nos llevará a un resultado u otro. Como hemos dicho, proporcionaremos esos datos al Tribunal Constitucional, especialmente porque la ley no establece que entreguemos esos resultados a la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo u a otra organización. Esos resultados se presentarán al Tribunal Constitucional, en caso de que haya alguna controversia. De eso es de lo que se trata.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.